

- MAGNETOFONOS PORTATILES DE PILAS
- DICTAFONOS PARA OFICINAS
- INTERFONOS TRANSISTORIZADOS
- TUCADISCOS PORTATILES DE CAMPO
- TRANSISTORES CON FRECUENCIA MODULADA
- AFETADORAS DE CORTES FLOTANTES Y CON PILAS



El bloqueo de las tropas norteamericanas en Berlín adquiere «verdadera gravedad»

(Según declaración del Departamento de Estado de U. S. A.)

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Estado declaró anoche que el bloqueo de las tropas norteamericanas en la autopista de Berlín "ha adquirido ya verdadera gravedad" al violar el derecho a los occidentales a penetrar en su propio sector en la ciudad de Berlín.

LA SITUACION EN EL "PASILLO"

HELMSTEDT (Alemania), 5.—Mientras que el convoy militar francés que ha salido esta tarde de Berlín continúa su ruta hacia la República Federal y un grupo motorizado británico de la misma importancia ha pasado también sin dificultades, el convoy norteamericano bloqueado ayer en Marienborn, el otro extremo de la autopista, continúa inmovilizado.

El reportero agredido



Finalizando el encuentro de fútbol del Atlético de Madrid y el Real Oviedo, en el Estadio Metropolitano de Madrid, en el que los madrileños perdieron por un gol a cero, los espectadores situados ante la tribuna presidencial se volvieron hacia los directivos del club rojiblanco gritando "¡Fuera! ¡Fuera la directiva!". El redactor gráfico del diario "El Alcázar" don Ginés Porras intentó tomar una foto de los espectadores que protestaban, pero le salió al paso el directivo del Club Atlético de Madrid D. Jesús Obregón, quien le propinó un fuerte golpe en la frente con el paraguas que portaba. El fotógrafo señor Porras fue atendido en el botiquín del estadio de una herida contusa en la frente. En la foto, el redactor gráfico en el botiquín del estadio después del incidente. (Foto "Torremocha")

REUNION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 5.—Los embajadores de las cuatro grandes potencias se han reunido a las 21'30 (hora española), en el Departamento norteamericano de Estado, para discutir la situación existente en la autopista de acceso a Berlín.

Ha asistido a la reunión también el secretario estadounidense de Estado, Dean Rusk.

Y EN BONN

BONN, 5.—Ha tenido lugar en el Ministerio federal alemán de Asuntos Exteriores, radicado en Bonn, una reunión de los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, según se sabe de fuente oficial.

Han sido concedidos los Premios Nóbel de Química y Física 1963

Datos biográficos de los galardonados

ESTOCOLMO, 5.—Los profesores Karl Ziegler, del Instituto Max Planck de Múchida, y Giulio Natta, del Instituto de Tecnología de Milán, han sido galardonados con el Premio Nóbel de Química.

DATOS BIOGRAFICOS
El profesor Karl Ziegler nació en 1898 en Helse-Oberhausen. Efectuó estudios de Química Orgánica en Marburgo antes de llegar a ser profesor en la Universidad de esta ciudad, de

1923 a 1927. Ocupó luego las cátedras de Química en las Universidades del Instituto "Max Planck" para investigaciones sobre el carbón.

El profesor Giulio Natta, nacido en Imperia en 1903, después de haber sido sucesivamente profesor en las Universidades de Pavia, Roma y Turín, fue designado profesor y director del Instituto de Química Industrial adscrito a la Politécnica Superior de Milán.

PREMIO DE FISICA

ESTOCOLMO, 5.—El Premio Nóbel de Física para 1963 ha sido distribuido de la siguiente forma: La mitad del mismo para el profesor Eugen P. Wigner, de los Estados Unidos, y la otra mitad, en partes iguales, para la profesora Maria Geoppert-Mayer, de la Universidad de California, y el profesor Han

(Pasa a la última página)

Dimite el Gobierno italiano de Leone

ROMA, 5.—El Gobierno italiano de Giovanni Leone ha dimitido hoy, hundiendo a Italia en una crisis que puede degenerar en disturbios comunistas o en un desastre económico.

El jefe del Gobierno japonés sale ileso de un atentado

Ikeda fue atacado por un individuo que llevaba un cuchillo

TOKIO, 5.—El jefe del Gobierno, Hayato Ikeda, ha sido objeto de un atentado del que ha resultado ileso.

El dirigente japonés, que se encontraba en la ciudad de

Koriyama, de la prefectura de Fukuchima, fue atacado por un individuo de 24 años de edad, cuando Ikeda abandonaba una tribuna desde la que acababa de pronunciar un discurso político.

Su atacante portaba un cuchillo y tenía intenciones, al parecer, de asestar un golpe fatal al primer ministro.

El individuo en cuestión ha sido detenido.

UN POLICIA HERIDO

TOKIO, 5.—Una ligera herida de daga ha sufrido el policía que ha impedido al joven ultranacionalista Takao Ishimoto acercarse con intenciones agresivas al primer ministro japonés.

El agresor ha declarado en el interrogatorio que ha pertenecido a la organización "Liga de los Jóvenes Patriotas del Gran Japón", que abandonó al poco tiempo para formar otra denominada "Liga de los Jóvenes Patriotas".

Reunión de las cuatro potencias occidentales, a nivel de embajadores, en Washington y Bonn

en el puesto de control de Marienborn.

Por otra parte, las maniobras "Roadway One" que la guarnición estadounidense de Berlín debía comenzar el lunes y que habían sido ya objeto de un aplazamiento de 24 horas, han tenido que ser postpuestas, nuevamente, por otras 24 horas.

PROPUESTA RUSA RECHAZADA

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Estado norteamericano ha rechazado como totalmente inaceptables las tentativas efectuadas por los soviéticos para modificar el procedimiento habitual que regula la circulación de los convoyes militares entre la Alemania Occidental y Berlín, y de arrogarse el derecho de controlar el acceso de los aliados a la antigua capital alemana.

KOHLER REGRESA A MOSCU

LONDRES, 5.—El Gobierno norteamericano ha ordenado a su embajador en Moscú, Kohler, que regrese inmediatamente a la capital soviética, en visita de la situación existente en Berlín.

Un portavoz de la Embajada estadounidense ha revelado que el embajador se encontraba en Londres de vacaciones.

Geraldine estudia ballet



Geraldine Chaplin, hija del mundialmente famoso actor y director de cine Charlot, se encuentra en París ensayando para su próxima presentación en el Teatro de los Campos Elíseos con la obra "Cendrillon", con la que toma parte en el Festival de la Danza Internacional. (foto "Torremocha").

El Caudillo también votó



Su Excelencia el Jefe del Estado, en el momento de depositar su voto en una escuela nacional de El Pardo, correspondiente al distrito de Universidad, durante las elecciones municipales celebradas con todo orden y entusiasmo en Madrid para la elección de nuevos concejales.—(Foto "Torremocha").

Hacia la planificación de las actividades políticas y militares de la OTAN a escala mundial

Se recomendó ayer en la Asamblea de París

PARIS, 5.—El Comité político de la conferencia parlamentaria de la OTAN ha recomendado unánimemente la planificación de las actividades políticas y militares de la Organización a escala mundial, se dice en fuentes allegadas a este Comité.

La reunión, a puertas cerradas, ha hecho un llamamiento

Lyndon B. Johnson manifiesta su desconfianza sobre la eficacia del tratado de Moscú

para un planteamiento unificado de la estrategia nuclear y de los demás objetivos de la Organización, y acordó que la conferencia anual de los miembros del Parlamento de las 15 naciones de la OTAN se celebrase dos veces por año, una vez en París y otra en Norteamérica. El Comité económico ha aprobado un plan de inversión de 200 millones de dólares (unos doce mil millones de pesetas) para promover el desarrollo económico en Hispanoamérica.

FESIMISMO DE JOHNSON

ROTTERDAM, 5.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, advirtió hoy que "las manos soviéticas" que firmaron el tratado de prohibición de pruebas nucleares "todavía tienen cerca el botón propulsor de los "missiles" apuntados contra Europa y América".

Declaró en el Instituto Norteamericano de Holanda: "Hemos firmado solamente un tratado para limitar las pruebas de armas nucleares, pero no su uso".

Intoxicados en una boda

JAEN, 5.—Más de cien personas invitadas a una boda resultaron intoxicadas en Mengibar, al parecer, por ingerir dulces en malas condiciones.

Incluso los contrayentes, Antonio García Delgado y Rosario Moratilla, pasaron todos la noche de bodas a la intemperie, con las molestias consiguientes. Afortunadamente, no se registran casos graves.

REUNION DEL M. C. E.

BRUSELAS, 5.—Un plan revolucionario destinado a anular las diferencias y dificultades que todavía subsisten para que los seis países del Mercado Común adopten una política económica verdaderamente unificada, ha sido preparado por Sierco H. Mansholt, holandés, vicepresidente de la Comunidad Económica Europea para asuntos agrícolas, y hoy comienza a estudiarlo el Consejo de Ministros del Mercado Común bajo la presidencia del ministro holandés de Asuntos Exteriores.

LLEGAN A MADRID LOS MIEMBROS DE LA CESA

MADRID, 5.—Han llegado a esta capital los miembros de la Comisión Europea del Carbón y el Acero en el Mercado Común, que vienen para tomar contacto con las autoridades españolas.

Convenio colectivo agrícola provincial (OCTAVA)

Economía y finanzas (CUARTA)

Proyecto de Ley de Bases de Seguridad Social (SEXTA)

Seiscientos muertos en Pakistán (ULTIMA)

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE AYER

Premios mayores

- 18.267 - Con 2.000.000 pesetas
- 30.470 - Con 1.000.000 pesetas
- 3.085 - Con 500.000 pesetas
- 19.700 - Con 100.000 pesetas

(LISTA COMPLETA EN LA PAGINA DIEZ)

VENTANA A LA CALLE

La verdad es que no podemos quejarnos. Las obras de urbanización que teníamos comenzadas en Logroño continúan su marcha. Alguna ha estado, puede decirse, en una fase decisiva de su realización. Alguna otra, incluso, se ha iniciado hace poco.

La cosa, en fin, va avanzando. Ahí están, para no dejarnos mentir, las de pavimentación del Espolón, las de la Gran Vía y, desde hace unos días, las de Marqués de Murrieta, todavía iniciadas tan sólo, pero que buena falta hacían. Sea enhorabuena.

Quizá, en opinión de algunos, las del Espolón y las de la Gran Vía se llevan con demasiada parsimonia. Puede que sí, que el ritmo no resulte precisamente vertiginoso. Aunque también hay que tener en cuenta que todo no consiste en correr y que tampoco se reduce la cuestión a un mero trabajo de pavimentación. Antes hay que darse a meter todo un cúmulo de tuberías y conductos para el agua, para la luz, para el alcantarillado y para todo eso, lo cual tiene lo suyo. No nos impacientemos, pues. Tiempo al tiempo. Lo principal es que, con todo ese barullo de tubos, no se olviden de meter algo. Confiamos en que, al final, cuando la operación se dé por terminada y les pasen lista, todos esos tubos se hallen en su puesto sin excusa ni pretexto, como unos hombreritos.

Además, por lo que a la Gran Vía se refiere, lo cierto es que, en su cruce con República Argentina —donde ahora se está trabajando— han aparecido un par de inoportunos fallos del terreno con los que nadie contaba y a los que ha habido que hacer frente hasta reducirlos a la obediencia.

Por cierto que, con los fallos esos y todo, sería muy de desear que esas obras se acelerasen lo posible. Porque, de momento y desde hace más de un mes, el cruce con República Argentina consiste en que, allí, ni hay cruce medianamente practicable ni hay nada.

Menos mal que el tiempo apenas se ha mostrado lluvioso. Pero, ya recordarán los miles de logroñeses que a diario han de cruzar forzosamente por el lugar del suceso lo que ocurrió un día que llovió, con esa rampita de tierra arcillosa y tremendamente resbaladiza que es preciso subir o bajar cada vez que se cruza por allí. Ni adoptando toda clase de precauciones era posible eludir el patinazo espeluznante a cada paso. Aquello, la verdad, se puso francamente peligroso. Si hemos de ser absolutamente justos e imparciales, mejor será ponerlo en superlativo, acabado en éisimos. Eso es; se puso peligrosísimo.

Pues, hombre, ya que hemos podido ver cómo se pone aquello, tampoco es cosa de esperar a que vuelva a llover sin haber hecho nada. Sería mucho pedir que, en esa rampita, se hiciera una suñida con maderitas, o algo así? A no ser que el actual corte sea ya sólo cuestión de escasos días, vaya.

Y trabajando, por ejemplo, en tres turnos inalterables, no se acabaría algo antes?

Porque, francamente, sólo pensar en volver a bajar la rampita en día de lluvia, le quita el sosiego a cualquiera.

En cuanto a las incipientes obras de Marqués de Murrieta, todavía es pronto para opinar. Nos conformamos para celebrar alborozados su comienzo.

HUCHA POPULAR
Día, el de ayer, sin novedad alguna que consignar en cuanto a movimiento de la Hucha Popular.
¿Habrás visto?



SKI-JAMA

meymba®

prenda feliz para ser feliz en casa

DE VENTA EN:

La Ydeal

GENERAL MOLA, 20

tricofin

CALVO SOTELO, 2

LOGROÑO

establecimientos que sólo venden calidad



LA VIDA EN LA CIUDAD

Treinta becas para un curso de formación intensiva que tendrá lugar en Logroño

Se convoca para las especialidades de albañilería, fontanería e instaladores eléctricos

La Escuela de F. I. P. "Santa María de Valvanera", en nombre del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, convoca un curso de formación intensiva profesional en las especialidades de albañilería, fontanería e instaladores eléctricos, para la adjudicación de treinta becas distribuidas en número de diez para cada una de las especialidades señaladas, entre trabajadores varones en situación de paro o infraempleo y que tendrá lugar en los talleres de esta Escuela sitos en Logroño.

La edad para optar a las becas estará comprendida entre los 18 y 40 años, teniendo preferencia los que hayan cumplido el servicio militar.

Se requiere una cultura básica (saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas elementales de la aritmética) y no padecer enfermedad que impida realizar el trabajo propio del curso.

La duración del curso será de tres meses. Los alumnos becarios percibirán una vez seleccionados mediante la prueba de aptitud— el jornal mínimo establecido. Estarán asegurados de accidentes y percibirán el Plus Familiar que les corresponda.

Cruz Roja Española

Apertura de curso 1963-64 en la Excma. Diputación Provincial

Mañana, jueves, día 7, a las 5 de la tarde, y en el salón de actos de la Diputación Provincial, tendrá lugar la solemne apertura de curso y la entrega de brazales y medallas a las nuevas damas enfermeras. Presidirán el acto, como en años anteriores, las autoridades locales y las Juntas de esta institución. En dicho acto tendrá lugar también la imposición de medallas a las señoras y señoritas que durante más de tres años han trabajado en la Fiesta anual de la Handerlita y otras condecoraciones.

Para más detalles y petición de instancias de admisión, dirigirse a la Secretaría de la Escuela, en Avenida de Navarra, 3, primero. (Escuela Diocesana de F. I. P.)

Sustracción de una motocicleta y de la rueda de repuesto de otra

El pasado domingo, sobre las tres de la tarde, le fue sustraída a Guillermo Rubio Villar una motocicleta que había dejado aparçada en la calle Avenida de Portugal, frente a la casa señalada con el número 19, resultando infructuosas cuantas gestiones realizara para tratar de localizar al autor de la sustracción, en vista de lo cual formuló la oportuna denuncia en la Comisaría General de Policía.

También Juan Huezco Colino, de 40 años, se vio desagradablemente sorprendido cuando, al ir a recoger la motocicleta que había dejado aparçada frente a la casa número 9 de la calle de Canalejas, observó que había desaparecido la rueda de repuesto del citado vehículo, cuyo valor estimó en unas quinientas pesetas. Como tampoco dieron resultado las indagaciones hechas para tratar de localizar al autor del hecho, se dirigió a la Comisaría General de Policía para presentar la denuncia consiguiente.

Barman - Señoritas

Buena presencia, con experiencia e informes. Trabajo para todo el año, con pensión completa. Pago bien. Reserva absoluta para colocadas. Llamar al teléfono 311015. BILBAO

Funerales por los riojanos que cayeron en la Cruzada

Se celebrarán el próximo día 15 en el Valle de los Caídos

La Jefatura Provincial del Movimiento organiza el viaje en autobuses

Con motivo de celebrarse solemnes funerales por los gloriosos Caídos de la provincia de Logroño en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, en Cuelgamuros, durante la semana del 11 al 17 del corriente mes de noviembre, esta Jefatura Provincial ha proyectado organizar la asistencia a dicho lugar de todas aquellas personas que estén interesadas en asistir a los indicados sufragios.

El desplazamiento se efectuará en autobuses y, salvo circunstancias que aconsejen una modificación, la salida será en la madrugada del viernes día 15, yendo directamente al Valle de los Caídos, para asistir a los funerales que se celebrarán el mismo viernes día 15, a las doce de la mañana.

Por la tarde del mismo día se continuará viaje a Madrid, efectuando el regreso a Logroño el domingo día 17 por la noche.

Todas las personas que deseen tomar parte en este desplazamiento deberán sacar el correspondiente billete para los autobuses en la Jefatura Provincial del Movimiento (Calvo Sotelo, 15, teléfono 2228), de doce a una y media de la mañana, todos los días laborables.

Logroño, 5 de noviembre de 1963. (Jefatura P. del Movimiento)

A PARIS

Salida de Logroño, día 30 de noviembre. - Regreso, 7 diciembre

OCHO FECHAS DE VIAJE: CINCO DIAS EN PARIS

TODO COMPRENDIDO: 3.400 PESETAS

Incluye alojamiento en hoteles de segunda categoría superior y comidas en ruta. En París, régimen: habitación y desayuno.

SOLO TRANSPORTE: 1.700 PESETAS

Ambos precios comprenden excursiones al aeropuerto de Orly y Versailles

Cierre de inscripciones: día 20 de noviembre

VIAJES CONDE. Agencia de Viajes (T. 15-G. A.)

Miguel Villanueva, 6 (Espolón). - Teléfono 4570. - LOGROÑO

Encofradores

SE NECESITAN. SERAN BIEN RETRIBUIDOS

Razon: CONSTRUCCIONES DIAZ, Calvo Sotelo, 20. Oficina de Colocación. Referencia número 5.924

SE NECESITA

APRENDIZ CERRAJERO

Será bien retribuido

CONSTRUCCIONES DIAZ

GONZALO DE BÉRCEO, 20

Oficina de Colocación. Referencia número 5.936

Hace 25 años

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 1938

EN ESPAÑA

El parte oficial de guerra daba cuenta de que en el sector del Ebro continuaba el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el pueblo de Henicaset y alturas al Sur de Río Seco, quedando bajo el fuego de nuestras ametralladoras la carretera de Venta de Campesinos a Mora en toda su extensión, como asimismo el cruce de carreteras inmediatas a este último pueblo. Los rojos opusieron resistencia lanzando algunos contraataques, que fueron brillantemente rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Se hicieron 274 prisioneros y se cogió abundante armamento y material. Nuestra Aviación bombardeó el puerto de Cartagena, los aeródromos de Telv y Cardenera y, en el puerto de San Felix de Guixols, los almacenes del muelle, provocando incendios. Se efectuó también un bombardeo sobre la estación de Reus y campo de aviación de Villalonga, haciéndose blanco en almacenes y

aviones y ocasionando incendios en la estación y explosiones e incendios en dicho campo. Fue derribado por nuestra artillería antiáerea un avión rojo de bombardeo y, en combate aéreo, fueron abatidos dos cazas tipo "Curtis".

Visitaron el Cinturón de Hierro y algunas factorías de la zona fabril el general inglés Scott y otros militares británicos.

EN EL EXTRANJERO

Francia e Inglaterra hicieron expreso el unánime deseo de llegar a un acuerdo con Alemania e Italia.

El Gobierno de Praga quitó la pasada política exterior, y el eslovaco empezó a adoptar medidas contra los judíos.

EN LOGROÑO

En el partido de Arnedo, las faenas de la vendimia se hallaban en todo su apogeo. La cosecha fue regular, ya que los pedriscos de la primavera disminuyeron mucho la cantidad de uva; no obstante, el fruto cosechado fue de buena calidad, pues el sol de octubre maduró bien el fruto, y el vino elaborado sería de la misma calidad.

Hace 50 años

JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 1913

El Consejo de Ministros tuvo de larga duración, presidiendo el rey. Dato pronunció el consabido discurso resumen. Luego, el Consejo se ocupó del conflicto de Riotinto y de otras huelgas.

El presidente de Méjico, general Huertas, había prometido al Gobierno de Estados Unidos darle una respuesta a la nota de reclamaciones que se le había dirigido. En el puerto de Veracruz estaban fondeados cuatro acorazados norteamericanos.

Hubo disturbios electorales en diversas localidades de España. En Capellades, Bar-

celona, unos amotinados intentaron asaltar la casa del presidente de la Junta del Censo, causando importantes desperfectos.

En la carretera de Estella a Tafalla volcó el coche correo que hacia el servicio entre ambas localidades, a consecuencia de haberse espantado las caballerías de un oso que circulaba tranquilamente por la carretera, conducido por un extranjero.

Debido a la mala instalación del alumbrado eléctrico del pueblo granadino de Tafar, por la noche, debido a un cruce, o por otra peripécia, por todos los cables, tanto en las calles como en las interioridades de las casas, se desprendían grandes descargas, cuyas chispas producían incendios. El vecindario entero, lleno de pánico, se lanzó a la calle. Hombres y mujeres, en paños menores, sacaban a sus hijos, desnudos, y los dejaban en la calle mientras iban por otros. Desesperadas, las gentes corrían de un lado para otro buscando sitios fuera de peligro. Hubo un muerto por las descargas y varios heridos. Por fin, se cortó la corriente.

La Junta Municipal del Censo de Logroño veía con disgusto lo mucho que costaba a los señores adjuntos y presidente el constituirse en los colegios. Llamaba también la atención de la Junta la casualidad de estar enfermos precisamente cuando aquellos habían de constituirse, a juzgar por las certificaciones facultativas que tan seguidas se citan a la vista.

Las noticias transmitidas por el consúl español en Buenos Aires daban cuenta de que aquella Aduana había rechazado nueve partidas de vinos españoles falsificados. Varias entidades de viticultores se dirigieron al Gobierno para que castigara tales hechos con rigor extremado.

Resultó falsificado más del 60 por 100 de los vinos que los vendedores de la Asociación de Viticultores Navarros tomaron en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Picando un albañil en una casa de Alba de Tormes y al hacerlo en la cocina, se encontró con una caja que contenía catorce mil duros en onzas de oro. Se cree que fue emparedada en 1863, cuando se amotinó el pueblo y se cometieron muchos robos.

El Boletín de la región agrícola decía que en la provincia de Logroño la vendimia se realizó en buenas condiciones, algo entorpecidas las faenas por las lluvias. La cosecha, en general, buena, algo más corta de lo esperado. En las numerosas ventas en la provincia regían precios que oscilaban de 225 a 170 por arroba de 11'600 kilos, siendo el más generalizado el de dos pesetas. De los olivos se desprendía bastante aceituna bajo la acción combinada de la sequía y de las enfermedades.

La Federación de Ferrocarrilistas pedía que el jornal mínimo fuera de tres pesetas.

El cielo en Logroño estuvo despejado. Las temperaturas fueron: Máxima, de 19,2; a la sombra, 14,14, y mínima, 4,9.

EL TIEMPO, AYER

Máxima, 16, a las 13; mínima, 8, a las 6 de la mañana, y media, 12.5. Agua recogida, 0.8 litros por metro cuadrado. Presión atmosférica, 714. Humedad relativa: Máxima: 97%, a las 7, y mínima, 56%, a las 11.

Cartas al Director

Del director a los lectores: LA JORNADA ELECTORAL

Estimado lectora. Creo que en la jornada electoral del domingo hubo suficientes elementos positivos para que podamos alegar de su desarrollo y resultados. El electorado respondió bien al llamamiento que se le hizo para unas elecciones administrativas. Los candidatos se agruparon en "ternas", ya que había que votar a tres nombres, y fueron repartidas papeletas con cada una de estas agrupaciones (casi todas por razón de amistad, más que por afinidades de programa). Pero cada votante, haciendo caso omiso de estas agrupaciones, utilizando la candidatura que le parecieron mejores que le parecieron mejores...

Este criterio (reflejado en los resultados) dice mucho en favor del electorado logroñés, supone una prueba de su buen sentido y nos indica que comprendió plenamente el carácter de los comicios celebrados.

Hoy resulta algo anacrónico hablar de desórdenes e incidentes desagradables. La pasión política ha cedido el paso a un criterio recto de ciudadanía, de ordenado esfuerzo colectivo para lograr un resultado favorecedor del bien común. Así debe ser y así ya siendo. Por eso hemos de felicitarnos todos del resultado de la votación, en esta consulta popular.

Atentamente, El Director

LOS LECTORES OPINAN

LIMPIEZA MUNICIPAL

Logroño, 29 octubre 1963. Señor Director del diario NUEVA RIOJA.

Muy señor mío. El motivo de la presente es, primeramente, el hacerle constar que para mí es un honor el saludarle, y darle las más expresivas gracias, en nombre de la Corporación de Limpieza Municipal de esta capital, respecto a lo que a continuación expongo.

Que el día 27 del actual leí en el diario de su digna dirección el artículo que hacia referencia al tiempo y de que las hojas del arbolado no nos daban la guerra de otros años. Cosa cierta. Ahora bien,

en lo referente a la insuconformación con respecto a la calle Rodríguez Faterna no concierne dicha referencia, si es que está abandonada, referente a la limpieza y a la vigilancia de la Guardia Municipal, porque nosotros no podemos dedicarnos nada más que a nuestro cometido de diario, si se refiere a cuestión de obras, nosotros no somos constructores para reparaciones de la vía pública.

Sin más y pidiéndole mil perdones por las molestias que la presente le pueda ocasionar, puede mandar cuanto guste a este suyo afectísimo y a. r. e. c. m.

Daniel Herrero

LA VIDA EN LA CIUDAD

I Asamblea Provincial de Turismo

En finales del pasado mes de mayo, el Excmo. Señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Frago del Toro, acordó convocar la I Asamblea Provincial de Turismo. Los trabajos de la misma se encuentran ya muy avanzados y los ponentes trabajan con el mayor entusiasmo en las diferentes materias a estudiar.

NUEVA RIOJA, consciente de la importancia que, en todos los órdenes, sufre este acontecimiento, comienza hoy a informar al público de los pormenores de la I Asamblea Provincial de Turismo, que tendrá lugar en el presente mes de noviembre.

Creemos oportuno, en primer lugar, dar a conocer la convocatoria a que anteriormente hacíamos mención:

JUNTA PROVINCIAL DE INFORMACION, TURISMO Y EDUCACION POPULAR :

I Asamblea Provincial de Turismo Convocatoria

Por acuerdo del Pleno de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular de fecha 25 de marzo de 1963, y de conformidad con las normas recibidas del Ministerio de Información y Turismo, he tenido a bien convocar la

Asamblea en la Delegación Provincial de Información y Turismo, la cual queda encargada de prestar su colaboración personal y medios materiales a los señores ponentes.

Quinta. — La mencionada Secretaría general dará cuenta por escrito de la convocatoria de esta Asamblea a todos los Municipios de la provincia, Sindicatos de Hostelería y Transportes, Comisión Provincial de Monumentos, agencias de viajes, Delegación Provincial de Primera Enseñanza, organismos y sociedades a las que pueda afectar esta convocatoria, al objeto, si lo desean, prestan su colaboración mediante el envío de cuantas sugerencias estimen oportuno, las cuales serán trasladadas a los ponentes.

I ASAMBLEA PROVINCIAL DE TURISMO

con el fin de coordinar esfuerzos, realizaciones, planes y proyectos y exaltación de los valores turísticos riojanos, y elaborar un plan de acción para el fomento del turismo en nuestra provincia. Esta Asamblea se ajustará a las siguientes normas:

Primera. — Ostentarán la presidencia, vicepresidencia y la Secretaría general de la Asamblea quienes ejerzan estos cargos en la Junta Provincial, y serán vocales natos de la misma los vocales de ésta.

Segunda. — Las ponencias y personas encargadas de su estudio son:

Ponencia núm. 1: «Desarrollo de alojamientos turísticos» y «Transportes y comunicaciones», don Andrés Acedo Sáenz.

Ponencia núm. 2: «Monumentos artísticos e históricos» y «Ruta o Camino de Santiago», don José María López Toledo.

Ponencia núm. 3: «Revalorización turística de lugares de atracción», don Jesús Martínez-Corbalián.

Ponencia núm. 4: «De carácter general», don Miguel Rubio Agallar.

Tercera. — Las personas a cuyo cargo estará el estudio de las ponencias mencionadas solicitarán a su vez la colaboración de aquellas otras que, por su especialización o dedicación, se encuentren capacitadas para facilitar y aportar una ayuda eficaz, formando de esta manera un equipo de trabajo.

Cuarta. — La Secretaría general de esta Asamblea ra-

Segunda. — La celebración de la I Asamblea Provincial de Turismo será en el actual mes de noviembre, señalándose en su momento oportuno las fechas concretas de las sesiones de trabajo de las ponencias, composición de las mismas y del Pleno.

Séptima. — También se procederá al nombramiento de los invitados que asistirán al acto de clausura, y en el que se dará a conocer públicamente el conjunto de conclusiones aprobadas por el Pleno. Logroño, 21 de mayo de 1963.

El Gobernador Civil- Presidente de la Junta, Víctor Frago del Toro

Necrológica

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Teresita el funeral y misa de réquiem por el alma de doña María Cruz Tejada Martínez, viuda de don Secundino Palacios, que falleció el pasado lunes a la avanzada edad de 80 años, con una concurrencia reveladora del afecto con que se distinguía a la finada y a su familia.

Descanse en paz, y reciban sus apenados hijos, doña Bonifacia (viuda de don Mateo Piniños), don Oscar y doña Consuelo; hijos políticos, hermana y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Para su publicación en el próximo número es preciso que toda información que no sea de última hora, así como los anuncios, estén en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

J. L. Dulín Verde

SUSPENDE SU CONSULTA, POR AUSENCIA, HASTA EL DIA 12 (C. S. P. núm. 417)

URBINA

SUSPENDE SU CONSULTA, POR AUSENCIA, HASTA EL DIA 12 (C. S. P. núm. 419)

D. Anselmo Irigoyen

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 14 (C. S. P. núm. 418)

José María Oliver Morales MEDICO

Suspende su consulta hasta el día 15 de diciembre (C. S. P. núm. 420)

El Excmo. Sr. ministro de Información y Turismo acepta la presidencia de la I Asamblea Provincial de Turismo

En carta dirigida al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Víctor Frago del Toro, el excelentísimo señor ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha aceptado la presidencia de honor de nuestra I Asamblea Provincial de Turismo, que tendrá lugar el actual mes de noviembre en nuestra ciudad.

Viaje de estudios

Con dirección a Ginebra (Suiza) salió don Santiago García-Baquero Urbiola, hijo del prestigioso oftalmólogo logroñés don Gonzalo, con el propósito de ampliar los estudios de la especialidad oftalmológica, a la que también viene dedicándose con éxito.

Don Santiago, que fue ayudante del doctor Barraquer durante tres años, ha realizado últimamente en Logroño una extraordinaria labor en la clínica de su padre, y estamos seguros de que, dado su entusiasmo profesional y su capacidad técnica, el viaje que ahora emprende será muy fructífero.

Buzón de sugerencias

Todos los pueblos, organismos, entidades, sociedades y particulares que lo deseen podrán remitir a la Secretaría de la I Asamblea Provincial de Turismo (Miguel Villanueva, 7, 2.º) cuantas sugerencias estimen oportunas en orden a las distintas ponencias, DURANTE LOS DIAS DE ESTA SEMANA.

Agente de ventas

Muy introducido y bien relacionado en el ramo alimenticio, con referencias y absoluta garantía, aceptaría representación para Bilbao y provincia. Escribir al núm. 2192. PUBLICIDAD PREGON Apartado 789. — BILBAO.

INDUSTRIAS PAPYRUS, S. A. LOGROÑO

Las oficinas de esta Sociedad han sido trasladadas, con carácter provisional, a sus nuevos edificios en construcción en:

Carretera de Burgos, Km. 2

Joyería Antoñana

LIQUIDACION

DE TODAS SUS EXISTENCIAS POR DERRIBO DE LA CASA. — ULTIMOS DIAS

PARA LAS MATANZAS CASERAS

PIMENTON DULCE CHORICERO DE A L DULCE-PICANTE GARANTIZANDOLE UN ENVIDIABLE COLOR DE CHORIZOS, ASI COMO SU BUENA CONSERVACION PARA TODO EL AÑO

ESTABLECIMIENTO

La Negrita

TRIPA CHINA LEGITIMA, EN MOÑO. TRIPAS DE TERNERA PARA SALCHICHONES Y MORCILLAS. ESPECIAS EN GRANO Y MOLIDAS, CANELAS, CLAVO, A SI COMO TODOS LOS COMPLEMENTOS PARA HACER UNA BUENA MATANZA

La Negrita

Plaza Héroes Alcázar, 23 - Tel. 5004 - Logroño

AGENDA DEL DIA

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Severo, ob. y mr.; Leonardo, an.; Félix, mr., y Cristina de Stumberg. De Feria 4 cl. verde (V-D). Misa de la Dom. pasada sin Gl. ni Cr. Prf. común.

SANTOS DE MAÑANA. — Jueves sacerdote. Prosdócimo, Ernesto, Herculano y Florencio, obs.; Nicandro, mr. y Sta. Carina, mr. De Feria, 4 cl. verde (V-D). Misa de la Dom. pasada sin Gl. ni Cr. Prf. común.

MISAS VESPERTINAS

(EN DIAS NO FESTIVOS) Santiago, Santa Teresita, Valvanera y El Salvador, a las siete y media; San Bartolomé, a las ocho menos cuarto; Redonda, Carmelitas y Corazón de María, a las ocho.

NATALICIOS

Cinco fueron las inscripciones de nacimiento verificadas ayer en el Registro Civil y los nombres impuestos a los recién nacidos los siguientes: María Vicenta, hija de don José María Cañas y de doña Vicenta Francia; Fernando, hijo de don Próspero López y de doña Esperanza Pascual; Víctor Gabriel, hijo de don Isidro Lanchares y de doña Raquel Barrasa, los tres matrimonios vecinos de nuestra capital; Valero, hijo de don Valero Arancón y de doña Pilar Ramírez, que residen en Nieva de Cameros, y, finalmente, Ana Isabel, hija de don Jesús Pangua y de doña Felisa Areta, que radican en San Vicente de la Sonslería. Para los cinco matrimonios, nuestra cordial enhorabuena.

MATRIMONIOS

Inocente Medina Alamos con María del Carmen Asensio Galtrido.

DEFUNCIONES

José María Aragón Martínez, de 45 años, de Ledosa (Navarra), y María Cruz Tejada Martínez, de 80 años, de Santa Juca de Oca.

SERVICIO FARMACEUTICO

Doña Africa Adán Martínez, Vara de Rey, 64, y don Jesús González Cuevas, Marqués de San Nicolás, 133.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado ayer

536

Novedades JOSE LUIS

Pantalón espuma señorial a 275 Ptas. PORTALES, 44.

L. Buzarra

en su nuevo establecimiento de M. de Vallejo, 17. Las últimas novedades en sastrería



ESTA ES SU TRINCHERA desde 695.— Plus. gran surtido de prendas de otoño e invierno

PAÑERIAS ASENSIO c. Sagasta, n.º 8 LOGROÑO

Advertisement for SANDERSMILK featuring a large '1ª RAZÓN' logo and the text 'SANDERSMILK SUPERA LAS CUALIDADES NUTRITIVAS DE LA LECHE MATERNA.'

NUEVA RIOJA

Un régimen tributario común

Se dice que el anteproyecto de Ley de Reforma Tributaria pretende aplicar el mismo régimen a todo el territorio nacional, sin excepción alguna.

Tenemos en marcha un Plan de Desarrollo que consideramos imprescindible para que España prospere, para elevar el nivel medio de vida de los españoles, para que puedan hacerse realidad tantas y tantas cosas por las que hemos estado suspirando en balde durante siglos (nos atreveríamos a decir). Nuestros afanes de grandeza, producto de una gloriosa tradición y de una historia que nos llena de orgullo, se ven siempre frenados por la carencia de recursos económicos, por la bajísima renta nacional, por un chapoteo sobre la rutina y el atraso. Hoy seguimos teniendo migas elevadas, tanto en lo religioso como en lo cultural y social; pero sabemos que sin una sólida base económica, producto del esfuerzo de todos, será imposible llevar a cabo ningún proyecto de largo alcance.

El mapa económico de España ha cambiado bastante en pocos años. El Estado tiene que intensificar su apoyo a determinadas zonas y aliviar el que prestaba (de una forma u otra) a las que ya lograron superar el nivel medio de la nación. Pero es posible que tal ayuda extraordinaria (llámese poles de crecimiento, planes especiales, privilegios tributarios o lo que sea) requiera una base común de aplicación. Esta base, naturalmente, es un derecho común para todo el país.

BOLSA

COMENTARIO

POCO NEGOCIO

MADRID, 5.—Con poco negocio y flojedad en los cambios se inició la semana y el mes en la Bolsa. Únicamente hubo alguna actividad en el mercado de cupones, por haber empezado hoy la ampliación de Sevilla, Penosa y Moncabril. El cupón de Sevilla se ha cotizado or debajo del valor teórico, y al final ha quedado dinero, por encima del cambio teórico.

Diferencias más salientes: Suben nuevo enteros Dragados y tres Petróleos y Explosivos. Bajan ciento cincuenta Unión y Fénix, doce Ponferrada, nuevo Banco Hispano Americano, y Popular, ocho Banco Exterior de España, tres Altos Hornos de Vizcaya, Ebro, Azucarera y Encinar de los Reyes. Poca animación y cambios bojos en Barcelona.

Corto negocio en Bilbao.

MADRID

ACCIONES

Bancarias	
Exterior	579
Central	1.033
Banesto	1.075
Hispano Americano	930
Ibérico	766
Lopez Quesada	811
Mercantil	443
Popular	739
Rural	275
Gral. de Comercio	—
Eléctricas	
Viesgo	239
Langreo	216
Leonesas	196
A. Zaragoza	180
Fleesa	307
Fleesa	273
H. Cantabria	201
Chorru	187
Española	360
Iberduero	401
Moncabril	—
Nansa	152
SA	—
SA	—
Sevillana	211
U. E. Madrileña	249
Alimentación	
El Águila	709
Azucarera Gral.	186
Ebro	530
Construcción	
Cementos Alba	—
Valdeiribas	646
Hidrociivil	75/25
Dragados	360
E. de los Reyes	59
Cantabria	120
Esami	—
Celsa	108
Metropolitana	178
Urbis	93
U. R. Metropolitana	—
Inversiones mobiliarias	
Insa	—
Gral. Inversiones	204
Nemosa	—

Minerías

RA	404
Plotinto	—
Duro Felguera	100/50
Guindos	—
Ponferrada	214

Monopolios

Campa	172
Tabacalera	227

Navegación

Naval	89
Transmediterránea	—

Químicas

Energia G. Aragón	173
Penicilina	—
Explosivos	253
Hidronitro	116
Ibérica Nitrogeno	—
Insular Nitrogeno	137
Petróleos	566
Dow Unquiness	183
Resinera	—

Seguros

Unión y Fénix	6.050
---------------	-------

Siderometalúrgicas

Aux. Ferrocarriles	138
Aluminio Ibérico	92
Española del Zink	—
M. M. Madrileñas	—
Mat. y Construc.	—
Santa Ana	92

Telefonía y Radio

Marconi	110
Telefónicas	187

Textiles

Felasa	106
Snlace	305

Transportes

Metro	190
-------	-----

BARCELONA

ACCIONES

Maq. Terrestre	78
Maquitrans	114
F. C. y Construc.	185
Motor Ibérica	1.485
Asland	363
Sansón	—
Seat	269
Cros	303
Cons. Naval	—
Aguas Barcelona	315
C. F. Electricidad	198
Ind. Aragonesas	172
Ind. Agrícolas	460
Española Industrial	102
La Seda Barcelona	—
Tabacos Filipinas	498

BILBAO

ACCIONES

Banco Bilbao	1.060
Banco Guipuzcoano	875
Banco Vizcaya	1.070
FF. CC. Vascongados	111
Naviera Aznar	—
Naviera Bilbaina	—
Sierra Menera	—
Altos Hornos	116
Bastonia	157
Babcock	228
Santa Bárbara	89
Nicas	106/50
Papelera Española	428
Vacesa	353
Cementos Leonesa	460

Economía y Finanzas

PRECIOS

Cuando iniciamos el contacto con una economía de mercado a la que no estábamos acostumbrados al cabo de veinticinco años de vacas gordas (tiempos de escasez, tiempo de compradores que pedían género sin preguntar precio), se presenta el gran fantasma de la competencia —un monstruo nuevo para nosotros—; pero no es un monstruo, puesto que la competencia es el comercio lo que el agua a la fuente. Si no existiera competencia, se tendría que inventar. Este lenguaje natural del comercio, y por tanto entendido, comprendido y aplicado por el comerciante, no es entendido por el señor que paró su reloj en el año 1939, y como las cosas marchaban mejor que bien, no tenía por qué darle cuenta. ¡Para qué, si ganaba millones! ¡Para qué, si nunca su producción, poca y deficiente, tuvo tanto valor! Pero otros dieron cuerda al reloj, y el tiempo se puso en marcha, y la normalidad asomó la nariz en el hogar diario del mercado, y entonces (quizá por la costumbre de los años anormales) lo que es normal en comercio parecía una monstruosidad anormalidad, y la competencia se convirtió en crisis.

LA CRISIS

No estábamos preparados para competir, y nuestra falta de mentalidad renovadora y renovada, no sabe luchar, no estaba preparada para competir, y en vez de reconocer los errores, en lugar de admitir que el reloj estaba parado porque así lo quisimos, alumbremos a la crisis, y la crisis, en parte existe, al menos en la industria. La crisis es la venta con pérdida. La crisis es la fabricación a costos más altos de los reales. La crisis es hacer marcha atrás en los dividendos, y la peor crisis es la falta de mentalidad creadora y renovadora; es la incapacidad de estar al día cada día; es el no aprovechar nuestras propias posibilidades y conocimientos; es el envejecimiento prematuro de nuestros pensamientos y nuestra acción. Y esta crisis es la peor, porque además de serlo por méritos propios, lo es porque la padecemos, y siempre la peor enfermedad es la que se tiene. Las otras, las que no tenemos, se suponen solamente.

VENDER MAS BARATO

La reacción ante el asomo de la competencia es el pánico, y fruto de esto sólo sabemos encontrar un medio de competir, y ésta no es otra que vender más barato. Más barato, ¿de qué?

Motor en marcha

Averías innecesarias

Según la opinión pública concretada a los usuarios de vehículos de algunas marcas de máxima actualidad la crítica sobre lo que se califica de innecesarias averías. Se considera que simplemente con un mejor acabado muchas de las averías que se dan apenas puestas en marcha un vehículo no se darían. Ello no excluye que en lo sustancial la fabricación sea buena en la mayoría de los casos.

Investigando cuales pueden ser las razones del mal acabado, muchas veces un simple desajuste de piezas, parece que hay que llegar a la conclusión de que las cadenas están mal montadas, sin perfecta coordinación, que no se establece un rigor en la especialización y que en algunos casos, por no pagar a verdaderos especialistas o pagar mal a éstos, el rendimiento es deficiente y por tanto, a la hora de la verdad, deficitario.

Ferodo fabricará en España

Según noticias de Londres, la firma Ferodo británica tiene el proyecto de fabricar sus productos en España. Ferodo fabrica zapatas de frenos. Parece que será la capital de

Más barato, ¿por qué? Más barato que el competidor: si éste vende a tres, yo a dos noventa, y como solución para evitar la crisis lógica de esta mala política de "precios", restamos artículo para que parezca sin ser, que es lo mismo que no ser.

PREOCCUPACION

La competencia es una poderosa arma comercial. Tener ideas originales, y desarrollar las con energía, actividad, es la mejor fuente comercial, y se nutre precisamente por el aguijón de la competencia. Pero hacer los precios sin ton ni son, es anticomercio, y, por tanto, el mejor camino para llegar a la crisis. Con esta mentalidad no valdrán gráficos, ni controles, estadillos ni otros aparatos administrativos, puesto que sólo servirán para explicarnos (eso sí, muy bien y con detalle) lo que hemos perdido, cuando lo interesante es el saber lo que hemos ganado, aunque sea con menor "preocupación". Es verdad que nuestros capitanes de industria suelen estar muy ocupados y muy preocupados, y todos sabemos bien que el estar muy "ocupado" no deja tiempo para ocuparse de lo que se debe ocupar, y que un hombre preocupado puede realizar muy pocas labores importantes salvo inspeccionar la fístula de los demás.

Hemos hablado de varias cosas, pero de precios... precios, que es el objeto, apenas hemos tocado nada.

PRECIOS

¿Qué son, pues, los precios? Es el valor de una mercancía, una vez sumados a los costos de la misma el margen de beneficios lógicos a que toda empresa debe aspirar. Estos son unos precios, pero... en el precio influyen normalmente otros factores. El costo de producción es uno; el de comercialización, otro; el tecnicismo o novedad, también influye, y... también la competencia nos obliga a pensar en el precio. Si nuestros costos son superiores a los niveles productivos de la competencia, difícilmente podremos llegar a un precio operativo, por más que empleemos el tecnicismo y rebajemos (contendándonos con poco) nuestros leales beneficios. Estos factores influyen en el precio, normalmente. Pero fruto de parar el reloj, y como consecuencia de "perder el tren del progreso" en el arte de comerciar, en nuestra industria aparece un factor "extraño", que es la necesidad de vender, como sea y a como sea. En este caso, desaparece el pre-

cio-precio, y existen los precios, donde, generalmente, cada cliente hace jugar el suyo, según su capacidad de compra y sus disponibilidades dinerarias. Enseñar fejos de billetes verdes según en qué épocas y en qué días, en casa de según qué fabricantes con existencias, desaparecen, las tarifas, las condiciones, los colores, y surge un precio convencional "que conviene aceptar en atención al momento o a la situación".

EL "ANTICOMERCIO"

Señores: Esta anarquía no puede aguantarse, ni debe aguantarse, puesto que es la práctica del anticomercio. Esto es fomentar la competencia ilegal; es perjudicar al cliente que, confiando en nosotros, compró a precio de tarifa; es, en definitiva, matar la confianza entre productor y comprador, y sin confianza el comercio no funciona.

Con amigos hemos comentado duramente esta práctica nihilista del comercio, y la tendencia es de cargar a los "vendedores" la responsabilidad de la práctica anticomercialista. ¡Esto no puede ser! Primero, porque cada casa tiene los vendedores que se merece. Segundo, porque en una organización seria, el vendedor hace lo que debe y no lo que quiere; y, por último, porque, en general, la práctica anticomercial de los precios se practica más en los despachos del vendedor y negociando con los altos "jefes", que en las tiendas de los compradores. ¡Cuántos viajantes ofrecen géneros a un cliente a unos precios que un tanto por ciento más barato compró el mismo cliente en visita al fabricante! Aunque se suele pedir reserva cuando operamos así, al cliente no le gusta tenerla, y nada más placentero para él que el disfrutar de su triunfo, aunque en el fondo le quede la duda de "si alguien no logró más".

LO QUE DEBEMOS COBRAR

Hasta que los precios no respondan a los costos más el margen lícito de beneficios; los costos no sean obtenidos con el rendimiento en uso; se inspire confianza de que "cobramos lo que vale" (que no es lo mismo que lo que cuesta), sin engaños ni "por tratarse de usted", y las empresas forjen sus líneas comerciales, sólidas, serias, pensadas y adaptadas, el problema de los precios subsistirá, porque el verdadero problema está en la mentalidad del industrial, del vendedor y del comprador. Sin operar sobre los megapensamientos de los rectores de nuestro comercio, será inútil pretender cambiar sus acciones.

JUAN BIOSCA

ANUNCIOS OFICIALES

Hermanidad de Camprovin

VENTA DE ORUJO
Se vende el de 15 a 20.000 cántaras de vino tinto, el próximo jueves día 7, a las ocho de la tarde, bajo las condiciones que a tales efectos se leerán en el acto.

ANUNCIOS FINANCIEROS

Textil Farmacéutica Riojana, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de noviembre de 1963, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Milicias, 59, en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:
Primero.—Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1963.
Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Logroño, 5 de noviembre 1963.
El Presidente del Consejo de Administración

NOTICIARIO

Bonificaciones para exportación de calzado

El Instituto de Crédito Medio y Largo Plazo ha dado a conocer recientemente las circunstancias, en que se podrán beneficiar los exportadores de calzado de las bonificaciones especiales establecidas al respecto. Se fija un mínimo de ventas a la exportación de 200.000 pares por valor de 25 millones de pesetas, o cuando no llegando a estos límites, la exportación alcance el 90 por 100 de la producción del exportador, con un valor no inferior a los 10 millones de pesetas. Estos límites señalados alcanzan a la acción individual de un sólo exportador, o de agrupaciones comerciales de fabricantes exportadores. La medida ha

sido muy bien acogida en los centros productores.

Créditos a fabricantes de ladrillos

Nada menos que doscientos cincuenta millones de pesetas será el importe que va a destinar el Banco de Crédito Industrial al ramo de fábricas de ladrillos, sumamente retrasado en la actualidad. Los créditos a conceder, efectivamente, llegarán al 80 por 100 de los presupuestos de las fábricas o de sus proyectos de modernización.

No se importará azúcar

Recientemente se ha desmentido oficialmente que nuestro país vaya a comprar otros 100.000 toneladas de azúcar en el curso de los dos próximos meses.

Información sobre conservas

MERCADO BELGA (POSIBILIDADES)

Dentro del sector de conservas alimenticias y frutos secos, destacan las importaciones de conservas de albaricoria, coque y ensaladas de frutas procedentes en su mayor parte de los Estados Unidos, y de peras, melocotones y hortalizas y de zumos de frutas. El mercado para estos productos se ampliará considerablemente en un futuro próximo, comprendiendo los frutos secos, especialmente ciruelas, orejones y pasas. El mayor número de mujeres que trabajan fuera de casa, la escasez de personal sentida por restaurantes, hospitales, etc., está generalizando el uso de alimentos congelados. Las posibilidades para legumbres y hortalizas congeladas parecen ser elevadas. El aparato de distribución es muy variado, desde la modesta tienda, atendida sinritáneamente con sus ocupaciones habituales por el ama de casa, hasta las grandes empresas con múltiples sucursales que disponen de capital suficiente para financiar sus compras en el extranjero y entenderse directamente con los exportadores para la distribución de productos bien con la etiqueta de exportador, bien con la de la propia firma distribuidora.

MERCADO BRITANICO

La firma inglesa E. R. Fletcher, con oficinas en 25 Canring St., Liverpool, 8, y dirección por telegramas Continent se interesa por conocer precios de oferta de alcachofas en lata, pimientos asados y en salmuera. Los interesados en entrar en negociaciones con la citada firma pueden dirigirse a la dirección anteriormente citada por cualquiera de los medios de comunicación que deseen. La dirección telefónica de la citada firma es: Royal 5227, Liverpool ("Servex" Banco de Bilbao)

Mercado de divisas

	Com. Vent.	Pesetas
Dólar U. S. A.	5977	5995
Dólar canadiense	5547	5564
Francos francés	1219	1223
Libra esterlina	16727	16777
Francos suizo	1395	1399
Francos belgas	—	—
(100)	11982	12018
Marco alemán	1502	1507
Liras italianas	—	—
(100)	960	963
Florin holandés	1657	1662
Corona sueca	1151	1154
Corona danesa	865	868
Corona noruega	835	838
Marco finlandés	1857	1863
Cheelines austríacos	—	—
(100)	23122	23192
Escudos portugueses	—	—
(100)	20850	20912
Dólar de cuenta	5977	5995
Dirham	1190	1193

Cambios de billetes de Banco extranjeros

	Com. Vent.	Pesetas
Dólar U. S. A.	5974	6005
Dólar canadiense	5520	5550
Francos francés	1209	1229
Francos C. F. A.	—	—
(100)	2273	2313
Libra esterlina	16715	16788
Francos suizo	1361	1368
Francos belgas	—	—
(100)	11894	11984
Marco alemán	1495	1505
Liras italianas	—	—
(100)	945	980
Florin holandés	1644	1660
Corona sueca	1141	1151
Corona danesa	859	869
Corona noruega	828	838
Marco finlandés	1826	1853
Cheelines austríacos	—	—
(100)	22782	22982
Escudos portugueses	—	—
(100)	20675	20775
Dirham	1015	1075
Cruceros (100)	424	484
Peso mejicano	460	470
Peso colombiano	505	515
Peso uruguayo	300	310
Sol peruano	190	193
Bolívar	1258	1318
Peso argentino	037	039
Dracmas griegos	—	—
(100)	19660	19760

(Facilitados por el Banco de España)

Ampliaciones de capital

Sociedad Anónima "El Águila".
Iberduero, S. A.
Tableros de Fibras, S. A.
Frio Industrial, S. A.
Fabricantes de Suelas de Caucho Aglomerado, S. A.
Constructora Calpense, S. A.

Revistas recibidas

"ACTUALIDAD ECONOMICA", NUMERO 291
Informe sobre presupuestos del Estado, reforma de la seguridad social, nueva Ley Tributaria, defraudación fiscal, Bolsa, préstamo del Banco Mundial, crónicas de Barcelona y Valencia, amplio noticiario nacional y extranjero, etc.

EL SENOR Don Deogracias Nájera González

Falleció en el día de ayer, a los 91 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.
Su resignada esposa, doña Isabel González García; hijos, Dolores, Mercedes, Melchor, Ricardo, Prudencia, Fermín y Marciano; hijos políticos, David Hormos, Julia Burón, Asunción Arcones, Francisco Pérez, Carmen Perrillo y María Aranzabal; hermanos políticos, nietos, biznietos y demás familia, ruegan una oración por su alma.
Logroño, 5 noviembre 1963
Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Funeral y Misa de Requiem: HOY, MIÉRCOLES, a las DIEZ.
Casa mortuoria: Carretera de Laguardia, Km. 2.
Mesa de firmas: Cabo Naval, M. G.

CRONICAS DEL EXTRANJERO

El más revolucionario bombardero atómico va a ser incorporado a la RAF inglesa

El TSR-2 es objeto de controversia político-militar y económica

La RAF acaba de descubrir el "secreto" que envolvía al nuevo y revolucionario bombardero atómico, que tantos sudores costó al que hace dos años fue canciller del Exchequer para proveer fondos y poder seguir el desarrollo de este gran proyecto. Inicialmente, el aparato estaba sobre el papel en 1958. En un "libro blanco", Duncan Sandys dijo que se había presentado el final para la aviación con pilotos

340 MILLONES DE PESETAS

El TSR-2 da la justa réplica hoy. No es así, y aún parece que el hombre habrá de seguir inventando aviones para volarlos. El nuevo bombardero atómico tiene, sin embargo, poco de avión y mucho de cohete. El proyecto ha costado 68 000 millones de pesetas, y ahora que el avión está producido, cada unidad cuesta 340 millones de pesetas.

CARACTERISTICAS

Con esta preciosa criatura alada se puede hacer toda clase de filigranas: vuela a doscientos pies de altura —con lo que puede escapar de las pantallas del radar— a 1.280 kilómetros por hora, o a 60.000 pies, a la velocidad de 2.500 Kph. El aparato puede llevar un cargamento de bombas atómicas, incluyendo en la carga cuatro pe-



sados cohetes. Está equipado con tres juegos de radar para "agrupar" tres diferentes superficies de la Tierra. Toda la información necesaria sobre el objetivo es dada au-

tomáticamente por un computador, el cual pasa la orden a un "robot". Todo el proceso del reconocimiento aéreo a través del radar es te-
levisado desde el bombardero

al Cuartel General en tierra.

AUTOMATICO

El TSR-2 es, como he dicho, un cohete, con dos hombres a bordo. Este bombardero puede despegar rápidamente, devastar una ciudad y volver a la base, sin que los pilotos hayan tenido que tocar un mando. El TSR-2 puede hacer lo que los cohetes no hacen: "cambiar sus planes a mitad de camino". El TSR-2 es el más costoso avión jamás fabricado por la BAC inglesa. El anagrama responde a "Tactical Strike and Reconnaissance", denominación que lo explica todo. Parece ser que lo más revelador de este aparato es el escapar del campo de las pantallas de radar, por lo que no pueden ser lanzados "rockets" u otros "missiles" contra él. Su vuelo sobre "la copa de los árboles" es "u gran se-

FALLO COMERCIAL

Pese a que el TSR-2 está preparado para el vuelo a primeros de año, el Gobierno inglés ha seguido una mala política de venta. Ha descubierto sus planes tarde, cuando los australianos —que ya conocían bastante de esta maravilla— se han comprometido con los Estados Unidos en un avión similar (que aún está en la mesa de proyectos y que no volará hasta 1967), el TFX.

Son cada vez mayores las posibilidades de que Fabiola pueda tener muchos hijos

La reina Isabel de Inglaterra trata de ayudarla

BRUSELAS (Crónica especial para NUEVA RIOJA, de Agencia "Fiel", por R. C.).— La reina Fabiola no ha perdido las esperanzas de dar un príncipe heredero a Bélgica y hasta es posible que varis. Tras una semana de consulta en los medios médicos de Bruselas, según afirman los medios próximos a la Corte, se han confirmado que las posibilidades de tener un hijo no han sido nunca tan buenas.

Lejos de contrariar una futura maternidad, el tercer percance sufrido por la reina ha reforzado la posibilidad. Un día, quizá no muy lejano, la tristeza de los belgas, hace unas semanas, al conocer la pérdida de las esperanzas de un nacimiento real, será cambiada por una formidable explosión de alegría.

He tenido oportunidad de entrevistarme con dos ginecólogos particularmente informados del caso de la soberana. He aquí lo que me han indicado:

PADECIMIENTO DE LA REINA

Fabiola padece una debilidad congénita que consiste en un infanticidio del útero. Este, insuficientemente desarrollado, expulsa el embrión desde el momento en que alcanza un cierto volumen, lo que se produce en el curso del fatídico tercer mes. Muchas mujeres están, al parecer, en el caso de la reina y es un caso de esterilidad que no resis-



del nacimiento feliz de sus seis hijos.

HAY ESPERANZAS

Por todo ello, según me informan los especialistas belgas, tras este estudio de las circunstancias, es muy posible afirmar que las esperanzas de la reina Fabiola, en un futuro quizá no muy lejano, puedan concretarse muy pronto y que un niño podrá acunarse en sus brazos.

Yo la vi llegar de España con el rey. Yo la he visto otras veces después, e incluso conversando en la calle con otras mujeres del pueblo que pararon su coche para preguntarle por el nacimiento de su sobrino, el tercer hijo de la princesa Paola y del príncipe Alberto. Entonces y ahora, y siempre, ella sonríe, y tengo la seguridad de que no es una sonrisa de circunstancias, una sonrisa protocolaria. No. Es el reflejo de una gran paz moral y de una sólida confianza interior. E la sonrisa de una mujer que sabe que su batalla, su valentía y su tenacidad, terminarán por ser compensadas.

te a un tratamiento apropiado.

Por otra parte, a cada nuevo embarazo, el útero se desarrolla un poco más, hasta permitir, tras algunos fracasos, una gestación perfectamente normal.

Al parecer, esta debilidad congénita de Fabiola es hereditaria. Según se dice, antes del nacimiento de sus siete hijos, la madre de la soberana de los belgas, la marquesa de Casa Riera, también sufrió varias decepciones. Mucho más próxima aún, la marquesa de Aguilar, hermana de la soberana, ha tenido dificultades idénticas antes de la familia real.

ALIMENTOS DE FAMA MUNDIAL

para Avicultura y Ganadería

PROTECTOR

Delegación general para Logroño y provincia:



MIGUEL SAN MARTIN

(AVICOLA SAN MARTIN)

VILLAMEDIANA, 6

LOGROÑO

Nuestro Servicio Técnico Especializado colabora con Vd. para resolverle todos los problemas ganaderos

Proyecto de Ley de Bases de Seguridad Social

Asegura una amplísima protección a todos los trabajadores y sus familiares

MADRID, 5. — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", en su número de hoy, inserta el proyecto de Ley de Bases de la Seguridad Social.

Se dice en las bases preliminares del proyecto que la Seguridad Social constituye función esencial del Estado, y tiene la finalidad de promover la progresiva elevación del nivel de vida en los órdenes sanitario, económico y cultural.

Corresponde al Estado la regulación, organización administrativa, jurisdicción e inspección de la Seguridad Social, y al Ministerio de Trabajo el ejercicio de las potestades administrativas y reglamentarias en las materias comprendidas en las bases de la ley.

Todos los organismos, instituciones y servicios de la Seguridad Social quedan bajo la directa dependencia del Ministerio de Trabajo. Los poderes y facultades que les correspondan se considerarán concedidos por delegación del ministro de Trabajo, quien podrá suspenderlos o modificarlos en los casos y con las formalidades y requisitos que se determinen.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para coordinar los órganos y servicios de la Seguridad Social con los que cumplan funciones afines a aquélla, de Previsión Social, de Sanidad Pública, Educación Nacional y Beneficencia o Asistencia Social.

En la primera de las declaraciones generales se dice que la ordenación de la Seguridad Social quedará articulada sobre una conjunta consideración de las contingencias y situaciones objeto de cobertura y en ningún caso podrá servir de fundamento u ocasión a operaciones de lucro mercantil.

En la fijación de su ámbito protector de la clase y cuantía de las prestaciones que hayan de otorgarse y en la determinación de sus recursos y regímenes financieros tenderá a favorecer una justa y equitativa redistribución de la renta nacional en armonía con el desarrollo económico del país.

Garantizará una real y efectiva participación de los representantes sindicales de los interesados en los órganos gestores de la Seguridad Social.

Tendrán derecho a los beneficios de la Seguridad Social todos los trabajadores por cuenta ajena, los trabajadores por cuenta propia o autónoma que reúnan los requisitos que se determinen, socios trabajadores de Cooperativas de producción, servidores domésticos, estudiantes y funcionarios públicos.

Se establecen en el proyecto unos sistemas especiales para aquellas actividades profesionales en que por su naturaleza lo requieran para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social, tales como los funcionarios públicos, trabajadores del mar, servidores domésticos, estudiantes y trabajadores dedicados a las actividades agrícolas, forestales y pecuarias.

AFILIACIÓN

La afiliación a la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en su campo de aplicación y corresponderá a las personas y entidades que reglamentariamente se determine el cumplimiento de la obligación de afiliación y de la Seguridad Social de las alteraciones que se produzcan.

ACCION PROTECTORA

La acción protectora de la Seguridad Social comprenderá: La asistencia sanitaria en los casos de maternidad, enfermedad, común o profesional, y de accidentes, sean o no de trabajo.

Las prestaciones económicas en los supuestos de incapacidad laboral transitoria, invalidez, vejez, desempleo, muerte y supervivencia, así como las que se otorguen en contingencias y situaciones especiales que se regulen.

El régimen de protección a la familia.

Los servicios sociales que dentro de los límites de los recursos financieros le correspondan asumir o le fueren asignados en materia de asistencia, medicina preventiva, higiene y seguridad del trabajo, reeducación y rehabilitación de inválidos, empleo o colocación, promoción social y en aquellas otras en que el establecimiento de ta-

les servicios se considere conveniente o resulte necesario por exigencias de una más adecuada coordinación administrativa.

Las percepciones derivadas de la acción protectora de la Seguridad Social están exentas de toda contribución, impuesto, tasa o exacción parafiscal.

Todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social tendrán derecho a las prestaciones y servicios sociales que se reconozcan en atención a contingencias y situaciones especiales.

La asistencia sanitaria alcanzará igualmente a los familiares que tuvieren a su cargo las personas mencionadas en la extensión y términos que reglamentariamente se establezcan. En la asistencia sanitaria que garantiza la Seguridad Social quedan comprendidos los servicios de medicina general, especialidades, internamiento quirúrgico y medicina de urgencia, así como los de tratamiento y estancia en centros y establecimientos sanitarios.

Queda también comprendido el suministro de fórmulas magistrales, especialidades y efectos o accesorios farmacéuticos, de prótesis de aparatos ortopédicos y su renovación, así como vehículos para inválidos.

El Ministerio de Trabajo, previa obtención o asignación de los recursos financieros precisos, podrá acordar la ampliación de las prestaciones sanitarias garantizadas en el régimen de Seguridad Social.

La ordenación de los servicios médicos de la Seguridad Social, excluidos los de accidente de trabajo y enfermedades profesionales y asistencia a pensionistas, se ajustará a los siguientes principios generales: Cuando en una determinada zona o circunscripción territorial presten sus servicios a la Seguridad Social varios médicos generales, pediatras de familia o toxicólogos, se reconoce a la persona titular el derecho a la asistencia sanitaria la facultad de elección en la forma que reglamentariamente se establezca.

El número de especialistas guardará relación con el de médicos generales.

La provisión de vacantes en el futuro se cubrirán en dos turnos diferentes. Uno de ellos entre los médicos incluidos en las actuales escalas, que se declaran a extinguir, y otro mediante el método selectivo que oportunamente se determinará entre todos los médicos con capacidad legal para el ejercicio de la profesión.

Los médicos de la Seguridad Social serán remunerados mediante una cantidad fija por cada titular, o en su caso, por cada beneficiario cuya asistencia tenga a su cargo.

PRESTACION FARMACEUTICA

La dispensación de medicamentos será gratuita, salvo el pago de cantidades fijas por medicamentos dispensados; esta cantidad no será exigida en los tratamientos que se realicen en las instituciones propias o concertadas de la Seguridad Social.

Se suprimirán el petitorio y el catálogo de especialidades farmacéuticas y se seleccionarán los medicamentos precisos para su aplicación en las instituciones.

La Seguridad Social concertará con laboratorios y farmacias las condiciones económicas que deberán regir en la adquisición y dispensación de productos y especialidades farmacéuticas.

A falta de acuerdo, una Comisión en la que estará representado el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos fijará de modo imperativo los toques máximos de precio que deban señalarse.

Se establecen en la base séptima los casos que tendrán la consideración de estados o situaciones determinantes de incapacidad laboral transitoria y las prestaciones económicas que a las diversas situaciones corresponden.

En caso de accidente, la prestación económica se abonará desde el día siguiente al del siniestro. En el de enfermedad se satisfará si la duración de ésta es como mínimo de siete días y a partir del cuarto de

enfermedad. La prestación económica en uno y otro supuesto se hará efectiva hasta la fecha en que el trabajador sea dado de alta, con o sin invalidez o falleciere.

Si transcurrido un año de asistencia sanitaria el trabajador no estuviera en condiciones de reanudar su trabajo, la prestación se regirá por las disposiciones relativas a la invalidez de que estuviere afectado, de acuerdo con lo que se establece en la base octava.

La base novena regula cuanto se refiere a la prestación económica por causa de vejez y fija en sesenta y cinco años la edad mínima para la percepción de esta prestación.

En la base décima se establecen las prestaciones por muerte y supervivencia. Se otorgará un subsidio de defunción para hacer frente a los gastos de sepelio, pensión de viudedad, que consistirá en un porcentaje sobre el salario regulador del causante, y una pensión de orfandad que se aplicará sobre la base de cotización del causante para cada hijo menor de dieciocho años o incapacitado para el trabajo.

Para protección a la familia se establecen en la base undécima las prestaciones económicas del régimen de protección a la familia, en el que quedarán integrados los actuales de subsidio y plus familiares y que consistirán en una asignación mensual uniforme por cada hijo menor de dieciséis años o incapacitado para el trabajo. Los hermanos de padre y madre menores de esta edad o incapacitados, sean o no pensionistas de la Seguridad Social, tendrán derecho a la asignación que, en su caso, hubiera podido corresponder a sus ascendientes. Se establece también una asignación mensual uniforme por esposa, en las condiciones y con las limitaciones que reglamentariamente se determinen, una asignación por razón de matrimonio y otra por nacimiento de cada hijo.

DESEMPLEO

La situación de desempleo, entendida como aquella en que se encuentran los trabajadores que pudieron y queriendo trabajar pierden su ocupación o ven reducidas sus jornadas ordinarias de trabajo, determinará la concesión de una prestación económica por despido definitivo o suspensión temporal, consistente en un tanto por ciento sobre la base de cotización: subsidio por período de trabajo reducido, calculado en la misma forma, y prestaciones complementarias a la que tendrán derecho los trabajadores de temporada, cuando ésta exceda de cuatro meses al año. Las prestaciones económicas se harán efectivas durante seis meses, mientras subsista la situación de paro, y supuesto que el parado no haya rechazado oferta de empleo adecuado. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta un año, como máximo, si subsisten las circunstancias que determinaron la concesión inicial.

El régimen de desempleo podrá destinarse a sus fondos cantidades para fines de formación profesional intensiva y para la readaptación de los trabajadores desocupados a las técnicas y profesiones más adecuadas a la política de empleo.

La cotización a la Seguridad Social será obligatoria para todos los incluidos en su campo de aplicación.

Podrán las empresas, para el conjunto de sus trabajadores o para los comprendidos en el ámbito de un mismo convenio colectivo, incluir salarios de cotización adicionales dentro de los máximos que se establezcan para la cobertura de una o varias de las situaciones de riesgos previstos por la ley. En ningún caso se admitirán bases de cotización que excedan de las remuneraciones efectivamente percibidas. Una vez alcanzados estos máximos podrán asimismo las empresas mejorar a su propio y exclusivo cargo las prestaciones de la Seguridad Social a través de las fundaciones laborales legalmente constituidas, que gozarán del trato fiscal y demás exenciones

concedidas o que se concedan a los benéfico-docentes.

SERVICIOS SOCIALES

Como complemento de las prestaciones correspondientes a las situaciones específicamente protegidas por la Seguridad Social, ésta podrá extender su acción a los siguientes servicios sociales: Reeducación y rehabilitación de inválidos, medicina preventiva, en coordinación con la sanidad nacional, prevención de riesgos profesionales y una acción formativa para la que la Seguridad Social contribuirá a la elección cultural de los trabajadores y familiares a su carga mediante aportaciones con destino a las enseñanzas que se cursen en las Universidades Laborales y demás centros o instituciones docentes creados o que se creen a los fines indicados al fomento y desarrollo de los estudios de carácter social en conexión con la Universidad y demás centros de investigación y docentes.

En el régimen de asistencia se establecen unas ayudas especiales por tratamiento o intervenciones urgentes, en casos de carácter excepcional, por un determinado facultativo nacional o extranjero.

La gestión de la Seguridad Social se efectuará bajo la dirección y dependencia del Ministerio de Trabajo por órganos gestores con plena capacidad jurídica que tendrán la competencia que oportunamente se determinará por el Ministerio en forma que se evite su concurrencia sobre un mismo régimen o situación de los integrados en la Seguridad Social.

A efectos de la debida homogeneización y racionalización de los servicios, se coordinarán las actividades de los distintos órganos gestores, en orden a la utilización de instalaciones sanitarias, concertos o colaboraciones que al efecto se determinen y percepción unificada de prestaciones.

Se autoriza al ministro de Trabajo para crear el Instituto Nacional de Seguridad, Rehabilitación y Accidentes de Trabajo, que desarrollará las funciones centralizadas que oportunamente se determinen. Asimismo, se le autoriza para crear como órgano consultivo el Consejo Nacional de la Seguridad Social.

La gestión del régimen de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales queda atribuida en el régimen general a las Mutualidades Laborales, dentro del campo de sus respectivas competencias, y en los sistemas especiales, a los órganos similares de estructura mutualista. Esta gestión será compatible con las Mutuas Patronales en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Todas las entidades que actúen en el régimen de accidente de trabajo coordinarán su actuación, en su caso, con la del Instituto Nacional de Seguridad, Rehabilitación y Accidentes de Trabajo.

La base decimooctava establece el régimen económico financiero de la Seguridad Social.

En las disposiciones adicionales se dice que el ministro de Trabajo someterá al Gobierno antes del uno de enero de 1965 las disposiciones de desarrollo, con excepción de las relativas a la gestión del régimen de accidente de trabajo y enfermedades profesionales, en que la indicada fecha límite será el 31 de diciembre de 1965.

Las normas que actualmente regulan la Seguridad Social continuarán en vigor hasta tanto no se dicten las de desarrollo de la presente ley.

Fraga Iribarne presidió la apertura de curso del Ateneo de Madrid

Hizo entrega de los Premios Nacionales de Literatura

MADRID, 5.—Presidió por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid celebró esta tarde la apertura oficial del curso 1963-64.

Acompañaban al ministro en la presidencia, don José María Cossío, presidente del Ateneo de Madrid; don Ignacio Agustí, presidente del Ateneo de Barcelona; don Florentino Rodero Taranco, presidente del Ateneo de Salamanca; don Ignacio Aguilera, presidente del Ateneo de Sevilla; don Alonso Fernández del Castillo y Machado, presidente del Ateneo de La Laguna, y don Ramón Solís Llorente, secretario general del Ateneo de Madrid.

Asistieron los directores generales de Información, don Carlos Robles Piquer; de Prensa, don Manuel Jiménez Quiñez, con los subdirectores y altos cargos del Ministerio de Información y Turismo, así como gran número de personalidades, literatos y un selecto público.

Abierto el acto, el ministro concedió la palabra al presidente del Ateneo, señor Cossío, quien pronunció unas breves y elocuentes palabras, en las que terminó diciendo que el Ateneo seguirá su misión intelectual con su norma de tolerancia y gravedad. Terminó declarando inaugurado el curso 1963-64.

Seguidamente la fue concedida la palabra a don José María Pemán, que pronunció el discurso inaugural sobre el tema: "Juan Maragall y el sentido nacional de su obra".

PREMIOS NACIONALES

Luego, el ministro entregó los títulos del Premio Nacional "Francisco Franco", a don Angel Amo, fallecido y representado por su hermano, don José Luis; don Teodoro Palacios Cuelto, don Torcuato Luca de Tena, don Joaquín Arrarás Iribarren, don José Díaz de Villegas, don Gerardo Orquieta Arbiol, don César García Sánchez, don Miguel Siguan Soler, don Antonio Prados Nogueira, don Luis López Medel.

Los títulos del Premio Nacional "José Antonio Primo de Rivera", a don José María Alonso Gamo, don José Hierro, don Rafael Morales, don Alejandro Núñez Alonso, don Gerardo Diego, don Rafael Montesinos, don

Rafael Lafón, don José Luis Prados Nogueira, don Luis López Anglada y don Manuel Alcántara.

Los títulos del Premio Nacional "Miguel de Cervantes", a don Ramón Ledesma Miranda, don José María Gironella, don Tomás Salvador, doña Carmen Laforet, don Alejandro Núñez Alonso, don José Luis Castillo Puche, don Manuel Halcón y don Juan Antonio Zuzunegui.

Los títulos del Premio Nacional "Menéndez Pelayo", a don Víctor de la Serna Espina, fallecido y representado por su hijo don Jesús; don Vicente Marrero Suárez, don José Camón Aznar, don José Goma Orduña, don Juan Luis Alborg, don Gonzalo Fernández de la

Mora y don Vicente Cacho Vía.

Los títulos del Premio "García de la Vega", a don José García Nieto, don Manuel Díez Crespo y señor Fernández Gutiérrez.

El Premio "Leopoldo Panero", 1962, a don Victoriano Cresmer.

Finalmente, el señor Fraga Iribarne felicitó a la Junta del Ateneo por su labor; al señor Pemán por su brillante lección inaugural, y dijo que el Ministerio se unía y apoyaba la labor llevada a cabo por el Ateneo.

Por último, en la galería de ateneístas fueron descubiertos los retratos de Juan Ramón Jiménez y Leopoldo Panero, quedando así incorporados a la galería de ateneístas ilustres.

DEPORTES

Laboriosas gestiones para solucionar el «caso» Collar

Hoy volverá a reunirse el Atlético de Madrid, que estudiará también la oferta de Saso

MADRID, 5.—Esta noche, a las ocho, en la Federación Castellana de Fútbol, el presidente, señor De la Mata, acompañado por los vicepresidentes, señores Gaván y conde de Chelva, y el secretario general, señor Senén de la Fuente, recibieron al directivo del Atlético de Madrid señor Torrente para cambiar impresiones sobre el llamado "caso Collar".

Cuando estaban reunidos en la sala de Juntas—reunión que duró una media hora—, llegó al local de la Federación el jugador don Enrique Collar, quien pasó a otro despacho. Tan pronto como salió el señor Torrente—quien manifestó que no podía hacer comentarios sobre las conversaciones habidas, ya que se creía en la obligación de trasladar su contenido primeramente a la Junta directiva de su club—, el jugador Collar pasó al despacho del presidente donde estuvo también media hora, aproximadamente.

Después, el señor De la Mata dijo que si todos los jugadores que tuvieron problemas con sus clubs los expusieran en la Federación, aquéllos se allanarían mucho más fácilmente. El jugador Collar, una vez retirado el presidente, dijo una vez que le gustaría jugar el próximo domingo con su equipo contra el Atlético de Bilbao, en San Mamés, siempre que fuera requerido para ello.

Aproximadamente a la misma hora, en el domicilio del Atlético de Madrid se reunía la Junta directiva, bajo la presi-

dencia de don Javier Barrosa, recién llegado de Nueva York. A las 22:40 horas terminó la reunión, pero se indicó que no había referencia de los asuntos tratados porque la sesión continuará mañana, a las ocho de la noche.

MAS DEPORTES, EN LA PAGINA SIGUIENTE

SASO AL AT. DE MADRID

VIGO, 5.—José Luis Saso se irá el sustituto del entrenador del Atlético de Madrid, según una información del semanario "Faro Deportivo".

Al parecer, Saso se ha ofrecido a los rojiblancos incluso gratuitamente, esperándose que en la reunión de la directiva atlética de esta noche se tratará posiblemente del asunto.

FECHAS PARA LA RECOPA ENTRE EL BARCELONA Y EL HAMBURGO

BARCELONA, 5.—Ante la coincidencia de las fechas propuestas por los dos equipos interesados, la UEFA ha dispuesto que los encuentros de la eliminatoria de la Copa de Europa de clubs campeones de Copa entre el Barcelona y el Hamburgo se jueguen el veinte del actual en Barcelona y el once de diciembre próximo en Hamburgo, fijándose la fecha del 18 para la celebración de un posible desempate.

No fue robado «El entierro del conde de Orgaz»

TOLEDO, 5.—En relación con la noticia difundida esta mañana por una emisora comercial madrileña según la cual había sido robado el famoso cuadro de El Greco "El entierro del Conde de Orgaz", el párroco de la Iglesia de Santo Tomé, donde se guarda el lienzo, ha desmentido rotundamente la noticia e informó al corresponsal de la Agencia "Cifra" que no existe circunstancia alguna en la que esta información haya podido basarse.

La Dirección General de Bellas Artes, en nota radiada por "Radio Nacional de España" a las 2:30 de la tarde, dijo que tal noticia carece en absoluto de todo fundamento.

«Miss España» se siente pesimista respecto al título mundial

Observadores del concurso la consideran como una de las favoritas

LONDRES, 5.—La señorita Encarnación Zalabardo, que representa a España en el concurso mundial de belleza, ha declarado, con extraordinaria modestia, que no cree que tenga demasiadas oportunidades para alcanzar el supremo título.

Al preguntarle los periodistas si creía que tendría ocasión de lograr el título, la guapa española dijo: "No soy muy optimista. Echen ustedes un vistazo a esta sala llena de jóvenes bonitas. Empero disfrutará de los festejos".

Su gran simpatía y grajeo la han hecho la más popular de todo el grupo de guapas chicas y observadores del concurso la consideran como una de las favoritas.

convierte las tareas del planchado en un agradable pasatiempo!



la plancha automática

IRONMASTER BALLERINE



Temperaturas constantes, graduables según la naturaleza de cada tejido, repartidas uniformemente en toda la base de la plancha. Calienta en menos de un minuto. Solicite, en cualquier buen establecimiento, el examen de las planchas Sunbeam automáticas con o sin vapor o con vapor atomizado.



DISTRIBUIDOR OFICIAL EN ESPAÑA le brinda también la espectacular serie Sunbeam de electro-domésticos del más reciente modelo.

- AFETADORAS
- ABRELATAS
- BATIDORAS
- ASPIRADORES
- CAFETERAS

Véalo en: ELECTRICIDAD GUERRA Duquesa de la Victoria, 26 Bretón de los Herreros, 10 Logroño.

Deportes

Deportes

MENESTRA DEPORTIVA

Ante la visita del Real Unión de Irún

Corresponde en la próxima jornada recibir en el campo de Las Gaunas a uno de los «gallitos» del grupo, no sólo en la actual temporada, sino en las precedentes, y el Logroñés habrá de reaccionar muy seriamente si quiere establecer el codo a codo que también fue tónica de temporadas pasadas, precisamente con nuestro visitante el Real Unión de Irún y con el Elbar, de los que este año le separan algunos puestos, que la verdad no creemos les hubieran superado si en alguno de los partidos pasados hubieran puesto los blanquirrojos ese coraje indispensable para la lucha en la Tercera División.

No obstante, sabemos que el pasado domingo, si no todos, casi todos lucharon con ansias de victoria, que, según algunos testigos presenciales, no obtuvieron porque tampoco la suerte les acompañó en los remates y en cambio encajaron un gol que en modo ninguno debió haberse producido.

Para el próximo domingo, el señor Porres tendrá la reincorporación de Mantiñán, que ha cumplido su sanción, pero quizá no pueda contar con Arandia, Faustí, Godoy, Pangu, ni Pirulo, pues los cinco siguen lesionados, aunque bastante mejorados, según se nos informa por la directiva logroñesa. Ahora bien, sean los que fueren los que el señor Porres pueda alinearse frente a los de la ciudad fronteriza, deben salir al campo con la decisión plena de que tienen clase y fuerza suficientes para resolver limpiamente la papeleta en su favor, y tengan la seguridad de que este público aficionado de la Rioja, que tantos deseos tiene de ver a su club en la División superior, sabrá animarles en cuanto pongan entusiasmo y realicen ese juego eficiente que les hemos visto practicar y, por tanto, sabemos todos que pueden hacerlo. Hay que luchar con ahínco, que la reacción del público en su favor no les ha de faltar, porque no puede faltarles si ellos se hacen merecedores.

LACUESTA

España - Suiza, en fútbol aficionado

Hoy, a las ocho, eliminatoria en Palma, que será transmitida por Radio Nacional

PALMA DE MALLORCA, 5.— Se encuentran en esta ciudad los seleccionados del equipo de fútbol aficionado de España que mañana, a las ocho de la noche, jugarán con el equipo de Suiza para dirimir la eliminatoria previa para la participación en la Olimpiada de Tokio.

A última hora de hoy llegó también el seleccionador nacional, D. Emilio Martín. También los expedicionarios suizos llegaron en avión a las once: 14 jugadores, el entrenador y el delegado.

Será dirigido por el colegiado francés mister Barberan, y retransmitido en directo por Radio Nacional de España.

Los japoneses escalan el Saipal

NUEVA DELHI, 5.—Una expedición nipona ha conquistado la cumbre del Monte Saipal, de 7.030 metros, hasta ahora no alcanzada por anteriores expediciones.—(AHH).

Bahamontes, operado

MADRID 5.—A las siete de la tarde, el corredor ciclista Federico Martín Bahamontes ha sido trasladado al quirófano con el fin de ser operado en la clavícula izquierda por el doctor don Teodoro Delgado.

Otros siete quinielistas millonarios Por sus 14 aciertos percibirá cada uno 1.295.553'80 pesetas

Los de 13 cobrarán 45.802'40, y los de 12, a 2.020'60 pesetas cada uno

MADRID, 5.— El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas de la VII jornada de Liga es el siguiente:

Columnas: 12.366.650. Recaudación: 49.466.600 pesetas.

55 por 100 de premios: pesetas 27.206.630.

Reparto de premios: Pesetas 9.068.876'60 a repartir entre siete máximos acertantes de primera categoría, con 14 resultados, a 1.295.553'80 pesetas.

Igual cantidad a repartir entre 198 más aproximados de segunda categoría, con 13 aciertos, a 45.802'40 pesetas.

Igual cantidad a repartir entre 4.488 de tercera categoría, con doce aciertos, a 2.020'60 pesetas cada uno.

ALGUNOS DE LOS NUEVOS MILLONARIOS

Los boletos premiados con más de un millón de pesetas por haber acertado los 14 resultados pertenecen a las Delegaciones de Madrid (2), Barcelona, Gijón, Las Palmas, Toledo y Bilbao.

De estos siete se conoce, por ahora, cuatro de los afortunados poseedores: el de Gijón pertenece a la «Peña Marbella», Vicaría, 25; el de Las Palmas es Agustín Suárez, Querra del Río, 4, y los de Madrid son L. Ventura, General Mola, 259, y Manuel Albruscada, Piamonte, 18.

El partido Real Madrid-Pontevedra de la próxima jornada se juega el sábado, por lo que no entrará en escrutinio y será sustituido por el correspondiente reserva.

Los partidos de Primera Regional

Vencieron el Berceo al Vianés (2-0) y el Recreación al Balsamaiso (2-1)

La jornada del pasado domingo en lo que se refiere a los equipos de la capital dio la victoria, limpia y clara, al Berceo sobre el Vianés, y al Recreación sobre el Balsamaiso. Los berceístas se apuntaron un 2-1, y los recreacionistas un 2-1, partidos que se vieron concurridos y en los que en realidad no se hizo ese fútbol bonito que todos esperábamos, aunque sí pudimos advertir un gran entusiasmo entre los componentes de los distintos equipos.

Al Recreación le correspondió enfrentarse con su rival capitano Balsamaiso y, desde luego, mostró cierta superioridad sobre los vencidos.

En el resto de los partidos con intervención de equipos riojanos, el Haro perdió en Tudela por la mínima, es decir, por un 2-1, y el Calahorra también por la mínima (1-0), en Tafalla, con el Peña Sport.

Fue el La Calzada el que dio el único resultado copioso, puesto que venció al River Ebro por 5-2. Los de Rincón no pudieron con la mejor clase de los calceatenses, pese a lo cual consiguieron dos tantos.

LA CALZADA, 5; R. EBRO, 2

Partido fácil para los propietarios, que demostraron, sobre todo en la segunda parte, una superioridad neta.

A los cuatro minutos del comienzo, Río, desde fuera del área, consiguió el primero de la tarde. Tardó en venir el segundo, a los 20 minutos, en un centro de Muro a Casorrán, que éste, de tiro durísimo y sin contemplaciones, ponía el balón en las mallas. Y cuando aún se esperaban mayores frutos, llegó un contraataque forastero y lograba su primer tanto el equipo de Rincón.

Iniciada la segunda parte, vuelve Río a marcar, tirando una falta máxima en que incurrió la defensa ribereña. Sería Suárez II quien, después de haber intentado varias veces la misma jugada, lograba el cuarto de un buen disparo desde lejos, y Casorrán ponía el quinto en marcador en jugada muy habilidosa y persona sí ma. Cuando el reloj marcaba los postreros minutos del encuentro es Azofra quien, figurándose pelgro en un balón largo, lo «carrió» con la mano. Tirado el consiguiente penalty, los del River consiguen su segundo tanto.

El señor Pozo arbitró bien, salvo un error que él mismo reconoció.

River Ebro. — Jiménez; Fernández, Fausto, García; Arnedillo, Campo; Medrano, Moreno, Orduña, Irizóniz y Gutiérrez.

La Calzada. — Salas II; Azofra, Suárez I, Salas I; Río, Mendi; Carreras, Muro, Casorrán, Celorrio y Suárez II.

Destacado por el River, su portero, y su nobleza y deportividad.

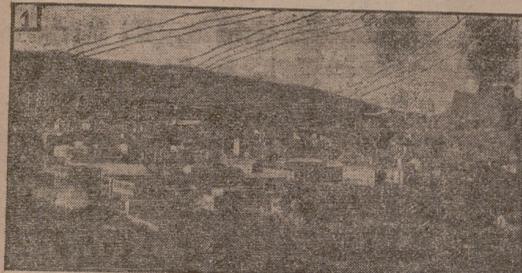
Por el La Calzada, Casorrán y Suárez II, y en la segunda parte, todos muy bien.

JUJOSA

CONCURSO ESCOLAR

Historia de la Rioja ARNEDO

(Patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros de Logroño)



(1).—Arnedo, partido judicial de su nombre, provincia de Logroño. Está situado en la margen izquierda del río Cidacos, que nace en los riscos sorianos y desemboca en el Ebro, por Calahorra. Esta ciudad fue habitada por los hombres del Neolítico; luego por los de la Edad de los Metales; el castro de los «verones» fue destruido por los romanos; pasó a ser durante mucho tiempo avanzada de los moros y luego de los cristianos. Ciudad rica en productos agrícolas. Población: 8.300 habitantes.

(2).—Posee una floreciente industria, en la que destaca la del calzado, con cerca de treinta fábricas de este artículo, algunas de bastante importancia.

El Fantasma III Por Lee Falk y Sy Barry (68)



ABRIGOS

Caballero
Muchacho
Niños



MAYORES SURTIDOS
MEJORES PRECIOS
MAS CALIDAD
EN

tricofin

GABARDINAS

cuya calidad, actualidad
y selección está
plenamente garantizada
por



tricofin

Pantalones
Americanas
Cazadoras
Trajes
Camisas

en modernísimas
calidades y colores

Compre bien,
compre en

tricofin

Calvo Sotelo, 2

De miércoles a miércoles

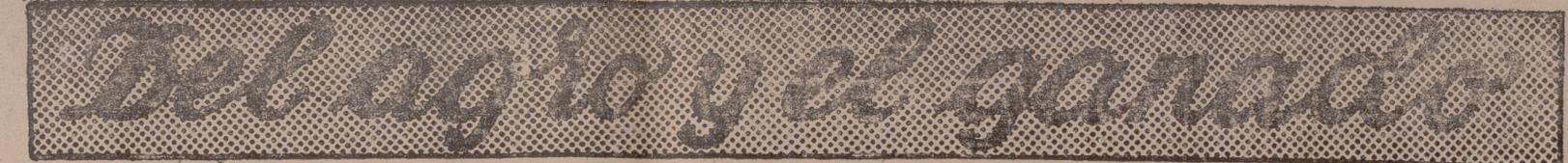
Como a delantábamos en nuestra última página, el miércoles llovió en la capital y en otras localidades de la provincia. Asimismo, también llovió el jueves. No creemos que el agua perjudicase mucho a la vendimia, pero sí debía servir para acelerar dicha operación, pues como el tiempo sigue inestable debe esperarse que se produzcan rápidamente los chaparrones, que tan bien vendrían a los cultivos, especialmente a los olivos y a los remolacheros.

En Vall-dolú, uno de los candidatos a concejal decía "que en la industrialización debe darse carácter preferente a la de los productos agrícolas y ganaderos, pues no debe olvidarse que la capital se encuentra en zona eminentemente agrícola, donde la ganadería tiene una gran importancia".

El mercado de patatas ha registrado un pequeño aumento en los precios, ya que en Santo Domingo, desde donde se nos da esta información, las variedades Alava y Olalla se compran al labrador, sin elegir, a una peseta kilo, y la Turia, a 1'30. De las restantes variedades hay pocas para la venta. En Logroño, en los puestos, se continúan vendiendo a 2'50, y creemos oportuno indicar que en el mercado semanal de Torrelavega el labrador las ha vendido en sacos a 1'40, y al detall, 1'30 pesetas. Cuando veremos esto en nuestra capital!

Desde el miércoles pasado, en la capital, las temperaturas han oscilado: las máximas, entre 12'8 grados, el viernes, y 19'5 grados, el lunes, y las mínimas, entre 3 grados, el sábado, y 10'6 grados, el miércoles. Ha llovido cuatro días, recogiendo en total 12'5 litros por metro cuadrado.

En el mes de octubre, que pasará a la historia con el calificativo de magnífico, la máxima fue de 25'6 grados, el día 12 —hubo 22 días con temperaturas de más de 20 grados, de ellos 5 de superiores a 15—, y la mínima de 5 grados, el 29. Llovió en cinco días, cayendo 14'6 litros por metro cuadrado, de ellos 2'5 litros el día 30 y 8'1 el último día. Ahora se precisan lluvias.



COTILLO LABRANTIN

Veinticinco mil quinientas docenas de huevos han sido exportadas a Alemania y Suiza. A estas primeras expediciones de Barcelona y Reus seguirán otras muchas.

La Diputación de Valladolid ha acordado apoyar decidida y entusiastamente la propuesta que se le ha hecho de instalación de una Escuela de Peritos Agrícolas y otra de Ingenieros Agrónomos en esa ciudad, ofreciendo como centro de instalación la Granja Escuela Provincial de Agricultura "José Antonio".

Y que teniendo en cuenta lo avanzado del Plan de Desarrollo a realizar por el Gobierno, se imprima la mayor urgencia a este asunto.

Recientes estudios han permitido demostrar que el ganado va curro se desarrolla mejor y gana peso con mayor rapidez en un ambiente de 10 grados que de 26. Asimismo, se ha podido observar que las vacas dan menos leche cuando la temperatura se eleva a 23 grados, y que las gallinas ponedoras aumentan su producción y las cáscaras de los huevos son mejores cuando la temperatura es moderada y la humedad del 50 por 100.

El problema remolachero La Hermandad Sindical Nacional insiste sobre la necesidad de una política agraria coherente y definida

MADRID.—En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, la citada Hermandad ha hecho pública su opinión sobre el actual problema remolachero en los términos siguientes:

a) Que la situación en gran parte se ha producido por no haberse atendido en su momento las peticiones de las organizaciones sindicales agrarias, que no hubieran incidido casi nada en el precio del azúcar.

b) Que el cultivo de la remolacha tiene un enorme valor desde el punto de vista técnico y social, por su adecuación a una racional rotación de cultivos y su contribución a la regular ocupación de mano de obra a lo largo del año agrícola.

c) Que del dinero obtenido por la revalorización actual del azúcar debe pagarse un mayor precio a los cultivadores por la remolacha que recojan para tratar en la campaña 1963-64, ya que servirá para obtener un azúcar revalorizado desde ahora al público.

En este sentido se ha dirigido esta Hermandad al excelentísimo señor ministro de Agricultura en los últimos días.

d) También en dicho escrito las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias españolas han solicitado el establecimiento del sistema de pago por riqueza y la mejora de semillas de remolacha aspiraciones vivamente sentidas de antiguo por numerosos sectores remolacheros.

En tal sentido llegan a esta Confederación Sindical de Organizaciones Agrarias continuas peticiones de los grupos remolacheros y Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias. e) Que vuelve a hacerse patente la necesidad de una política agraria coherente y definida que permita a los agricultores conocer qué organismos son los que deciden su suerte y en qué sentido deben planificarse cultivos en el futuro.

Suelta de colines

Mañana, jueves, día 7, se efectuará una suelta de colines en el término municipal de Grañón. Lugar: monte "Carraquedo", por la Delegación Especial del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza de Logroño. Se trata de un ave perteneciente de Virginia (EE UU).

Es una gallineta de la familia Phasianidae, de tamaño ligeramente inferior a la perdiz. Las aves se encuentran adaptándose al nuevo medio en Grañón desde el pasado día 18 de octubre último. Se espera la máxima cooperación de los cazadores de la provincia durante la época que permanecerá vedada esta especie, a fin de conseguir que se extienda esta interesantísima ave cinegética por la provincia.

Marcas que más tractores de ruedas han inscrito en España durante los nueve primeros meses de 1963

Table with tractor models and sales figures. Includes Motor Iberica, S.A. 5.420 tractors. Models like Ebro, Super Ebro, Fordson Super Major, etc.

Fichero del Labrador

FERRETERIAS

E. LOPEZ ROMERO, S. L. Villanueva, 6. Tfno. 1854 y 1107. CASA ANGUIANO HIJOS, Sagasta, 10, y Moia, 45. Tf. 1855. LA INGLESA, Claudio Gil Calvo, Moia, 90. Teléfono 1159. IDARRETA y MURUGARREN, S. E. D. Castroviejo, 7. Tf. 3118. MARRODAN y REZOLA, S. A. M. Villanueva, 11. Tf. 1105. ALFREDO ANGUIANO, S. L. (Junto al Ayuntamiento) Gral Moia 63. Teléfono 4274.

GESTORIAS

PEREZ CALVO, Muro de la Mata, 11. Entlo. día 11. 1503. GESTORIA SAEZ, Muro de la Mata, 15. Teléfono 2481.

INSECTICIDAS

ALMA CENES AGRICOLAS, Portugal 42. Teléfono 1045. AGRICOLA ENOLOGICA DE LA RIOJA D. Victoria, 44. T. 4800. BORGUERIA AGRICOLA RIOJANA, Saenz de Cabezón, O de la Victoria 8. Tf. 1871. Fertilizantes, Insecticidas y Aparatos de aplicación RICARDO MEDEM-JOHN DEERE, S. A. Calvo Sotelo, 29.

LABORATORIOS Particulares

ENOLOGICO MAISO Victor Pradera, 7. Teléfono 3454. VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL S. L. Laboratorio Enológico particular Avda de Navarra, 5. Teléfono 1749.

JEFATURA AGRONOMICA

NEWMO MODELO DE FACTURAS-GUIAS DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS UVAS

Como ampliación a la nota aparecida el pasado miércoles en esta misma sección comunicamos que el último día en que pueden circular las facturas-guías de productos derivados de las uvas será el 30 del mes actual.

Los nuevos modelos, que ya están en vigor, pueden adquirirse en esta Jefatura Agronómica.

El nuevo modelo será de uso "obligatorio" para ser empleado por todos los usuarios que hasta ahora estaban obligados por el Estatuto del Vino, o sea: los vendedores de vinos, mistelas, mostos, vinagres y otros productos derivados de la uva, ya sean productores, comerciantes o criadores, exportadores o es, haciéndose extensiva también dicha obligación a los residuos de la vinificación que se destinen a la fabricación de alcoholes (orujo, heces etc.).

RETIRADA DE AUTORIZACIONES PARA PANTAR VINEDO

Desde esta fecha pueden recogerse las resoluciones sobre las peticiones de plantar vinedo en fincas enclavadas en los términos municipales de Haro, Logroño, Quel, Arnedo, Alfaro, Cenicero y Azofra.

MAQUINARIA AGRICOLA

E. LOPEZ ROMERO, S. L. Villanueva, 6. Tf. 1854 y 1107. HIJO DE JESUS CORTES, Gorieta Dr. Zubia, 5. Tfno. 1155. MARRODAN y REZOLA, S. A. Villanueva y Oleicosa.

M. MARTINEZ, Siervas de Jesús, Teléfono 1851.

E. MURUA, Agencia de Múgica, Arellano y Cía, S. A. Calvo Sotelo, 31. Teléfono 3469.

RICARDO MEDEM-JOHN DEERE, S. A. Calvo Sotelo, 29. Tractores, aperos, remolques, rotavatores, atadoras y trilladoras.

BENIGNO SAINZ DE AZUELO Villamediana, 17. Tel. 1721. Tractores, remolques, cosechadoras SACA, y aperos.

SEMILLAS

SEMILLAS LEOPOLDO Concesionario, V. Rey, 6. Tf. 2477. SEMILLAS SELECCIONADAS LA NEGRITA, Teléfono 5001.

VARIOS

LUBRIFICANTES para tractores Vda. C. Rubio. V. Rey, 11.

Página número 498 DOS LOS MIERCOLES

Convenio colectivo sindical agropecuario provincial

Está en vigor desde el pasado viernes día primero de noviembre

El pasado día uno entró en vigor el convenio colectivo sindical agropecuario que se publicó el 22 de octubre el "Boletín Oficial" de la provincia y que afecta a todos los trabajadores y empresas agropecuarias de nuestra provincia.

Clasificación de los trabajadores

Se clasifican en hijos, de temporada y eventuales.

Serán considerados como hijos los que tienen concertado contrato de trabajo permanente y continuo para un mismo patrono por tiempo indefinido o por año o años completos.

Son de temporada los que se contratan para un mismo patrono, para unas o varias faenas agrícolas o períodos de tiempo determinados.

Serán trabajadores eventuales todos aquellos que sean contratados por un patrono con carácter meramente circunstancial, sin duración establecida ni en cuanto al tiempo ni a la faena a realizar.

La clasificación de los trabajadores hijos y de temporada se determinará en el contrato de trabajo, por escrito, que obligatoriamente han de formular ambas partes.

Los contratos anuales se considerarán prorrogados tácitamente por un período igual si el alquilar de las partes no previene con un mes de anticipación su deseo de darle por terminado. Estos contratos prorrogados tácitamente pasarán a tener la condición de por tiempo indefinido al finalizar la segunda prórroga.

Pasarán a considerarse como trabajadores hijos todos aquellos que contratados eventualmente o por temporada presten servicios inintermitentes para un mismo patrono durante cien to ochenta días al año.

Los trabajadores de temporada contratados para faena de duración determinada, si antes de su terminación rescinden el contrato, únicamente tendrán derecho a percibir los dos tercios del salario convenido, sin que éste nunca pueda ser inferior al mínimo fijado por disposiciones legales para la faena o labor de que se trate, a no ser que el no cumplimiento obedezca a causas justificadas. Si existe despido improcedente por parte de la empresa, el trabajador tendrá derecho a percibir la totalidad del salario contratado para la temporada.

Retribuciones

Las retribuciones pactadas en el presente convenio tienen el carácter de mínimas, por lo que podrán acordarse en los contratos individuales otras retribuciones que superen a las fijadas.

Las mejoras económicas fijadas en el presente convenio pueden ser absorbidas o compensadas por aquellas que voluntariamente hayan concedido las empresas y que disfruten los trabajadores a la entrada en vigor del mismo, bien consistan en metálico o en especie, siempre y cuando que una vez efectuada la absorción no alcance las retribuciones mínimas de este convenio.

Los convenios de ámbito local quedan anulados y deberán acogerse a este convenio provincial las empresas y trabajadores sometidos al primero, si las condiciones en conjunto son más beneficiosas para el productor, bien entendido que la sustitución deberá ser total, no pudiendo tomarse parte de lo articulado ni parte de las normas del convenio local o condiciones de trabajo existentes, aunque fueran más beneficiosas para el trabajador, siempre

que se refieran a cuestiones reguladas en el presente convenio.

SALARIOS MAYORES DE 18 AÑOS

Trabajadores hijos, en todas las labores; mayores de 18 años, 75 pesetas diarias; eventuales, en todas las labores, 90 pesetas diarias.

MENORES DE 18 AÑOS

Fijos de 14 a 15 años, 40 pesetas; y de 16 a 17 años, 50 pesetas; eventuales de 14 a 15 años, 55 pesetas, y de 16 a 17 años, 70.

YUGUEROS

El jornal de yuguero, entendiéndose como tal al que se dedica a la especialidad durante todo el año y con conocimiento práctico de su cometido, será de 80 pesetas diarias.

PASTORES

Mayores de 18 años, de primera, 80 pesetas, y de segunda, 75 pesetas.

Es pastor de primera aquel que tanto en el campo como en el corral maneja a la perfección hasta 200 ovejas de vida y erie los corderos con el máximo rendimiento, y de segunda, el que tenga a su cuidado un rebaño, tanto en el campo como en el corral, que no tenga más de un 40 por 100 de ganado de vida.

En el supuesto de que al pastor le esté permitido llevar ovejas de su propiedad en el rebaño del dueño, el salario podrá reducirse en la cantidad que ambos estipulen de común acuerdo.

ZAGALES

De 14 a 15 años, 40 pesetas, y de 16 a 17 años, 55 pesetas.

VAQUEROS

Vaquero ordeñador, 80 pesetas, y mozo de establo, 75 pesetas.

OFICIOS VARIOS

Oficial de primera, 100 pesetas; de segunda, 90, y de tercera, 80 pesetas.

Son oficios de primera los conductores de camiones y automóviles con conocimientos mecánicos; de segunda, los conductores de tractores con conocimientos mecánicos y reglaje de aperos y máquinas agrícolas, y de tercera, los conductores de tractores sin conocimientos mecánicos ni reglaje de máquinas agrícolas, pero sí el manejo de aperos.

CAPATACES

Aquellos trabajadores que desempeñen funciones de capataz o vigilante tendrán un incremento del 10 por 100 sobre el salario señalado al trabajador fijo que esté a sus órdenes.

ADVERTENCIA

En los salarios fijados en este convenio para los trabajadores eventuales, están comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, días festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de Julio.

RETRIBUCION EN ESPECIE

En el caso de que la manutención del trabajador corra a cargo del empresario por voluntad de éste y también cuando se le facilite casa-habitación, tierra para el cultivo, luz, leña, carbón y artículos alimenticios, podrán hacerse las deducciones correspondientes del salario en metálico fijado

en este convenio.

En caso de desacuerdo sobre la valoración de las especies o beneficios que se reciban, será la Junta de Conciliación de la Hermandad Sindical la que arbitrará sobre el particular para procurar llegar al arreglo, sin que ello sea obstáculo para que los productores puedan recurrir ante los organismos oficiales competentes.

A los trabajadores que habiten en vivienda propiedad de la empresa y no paguen alquiler, no se les podrá cobrar cantidad alguna en tal concepto a la entrada en vigor del convenio. Aquellos que sean contratados con derecho a vivienda deberán desalojarla una vez haya finalizado el contrato.

TRABAJADORES CON CAPACIDAD DISMINUIDA

Tratándose de trabajadores de edad avanzada, que, en cualquier otro caso, por sus condiciones físicas no sean susceptibles de producir un rendimiento normal, se podrá concertar entre el patrono y el trabajador que se encuentra en tal situación el oportuno contrato de trabajo sobre la base de una reducción en los salarios acordados en el presente convenio, nunca superior tal reducción a un 30 por 100. Para ello será preciso formalizar el contrato por escrito debiéndose cumplir los siguientes requisitos:

Formalización del contrato por ambas partes y su presentación en la Hermandad Sindical conjuntamente con un certificado del médico titular de la localidad acreditativo de las condiciones físicas del trabajador. El comité sindical de la Hermandad deberá enviar el contrato con el correspondiente informe a la Cámara Oficial Sindical Agraria, en un plazo no superior a tres días, para que por ésta sea remitido a la Delegación de Trabajo para su aprobación.

De no cumplirse estos requisitos el trabajador tendrá derecho a los salarios mínimos establecidos en el presente convenio.

(Continuará)

Isidro, Di Stefano y Santamaria nuevos avicultores

Parece que a los jugadores madrileños les ha dado por mirar urgentemente al porvenir. Recientemente Puskas inauguró su fábrica de salchichas. Ahora, Isidro, Di Stefano y Santamaria se han asociado para montar en Torrejón de Ardoz una granja avícola. Precisamente hoy, ya concluida la primera parte de las obras de instalación, acaban de llegar a la granja las primeras gallinas ponedoras. Nada menos que 3.298 hermosas gallinas, todas de color blanco, claro. Dentro de unos días llegarán otras 7.000.

Ya están, pues, los tres asociados metidos de lleno en el trabajo, cada uno en la faceta que le ha correspondido. Di Stefano dirige personalmente el cuidado de las gallinas; Santamaria se ocupa de que las obras del programa previsto, e Isidro lleva la parte comercial.

Si necesita hablar con Redacción de NUEVA RIOJA llame al TELEFONO 1337 De cuatro y media de la tarde a tres de la madrugada Si tiene algo muy urgente que decir puede llamar también de tres a cuatro de la madrugada al TELEFONO 1661

TORRELAVEGA. — Mucho ganado el domingo en La Llama, ahora que, como superó en mucho la oferta a la demanda, los precios se estabilizaron, y en algunos ejemplares de producción láctea se inició algo de baja. Claro que las buenas vacas se pagaron bien. En la recría y ganado de



INFORMACION REGIONAL

Las elecciones municipales en HARO y NAJERA

Aclaración sobre la demora en el pago de la recogida del tomate y pimiento en Cervera del Río Alhama

El domingo día 3 tuvieron lugar las elecciones municipales en Haro para elegir el candidato que habrá de cubrir la vacante de la Corporación Municipal del tercio de representación familiar.

Desde las primeras horas de la mañana, los lugares próximos a los colegios electorales se hallaban muy animados de público.

Su resultado fue la elección de don Jesús Ruiz Manzanos. El censo de cabezas de familia ascendió a 2.398 electores. Hicieron uso de su derecho al sufragio 1.809, lo que representa un 67 por 100. El elegido obtuvo 1.220 votos.

DON JOSE IGNACIO GOMEZ ESCOLAR TOMA POSESION DE SU CARGO

El pasado jueves día 31 de octubre tomó posesión del cargo de presidente de la Hermandad Sindical y de su cabildo, para el que había sido designado, y asimismo se procedió al relevo de los componentes de la citada Corporación Sindical.

El presidente saliente, don Damián Sáez Martínez, y el entrante, señor Gómez Escolar, hicieron uso de la palabra, analizando ambos los sustanciales problemas, proyectos y directrices de interés que precisan de la actividad firme y perseverante de las células rectoras de la entidad. El señor Gómez Escolar fue muy felicitado.

LA SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA CELEBRA SU SANTO PATRONO, SAN HUBERTO

Por haber coincidido este año en domingo el día 3, festividad de San Huberto, la Delegación de la Sociedad de Caza y Pesca trasladó al día 4 la conmemoración de su Santo Patrón.

Por la mañana fue oficiada la misa de acción de gracias en la Iglesia de Santo Tomás.

A las nueve y media de la noche, en el comedor de un conocido restaurante barrense, sus propietarios lo vieron ce-

diendo desde hace muchos años como domicilio social de la entidad, tuvo lugar la tradicional cena de hermandad, a la que asistieron socios, ex-socios, afiliados y simpatizantes de los deportes que la asociación patrocinaba.

Asistieron unos sesenta comensales. Presidieron don Pedro López de Heredia y Ugalde, presidente de la Delegación Local; don Carmelo Hernández Díaz de Greñu, en representación de la Alcaldía; don Heliodoro Rocandio, capitán de la Guardia Civil, y miembros de la Junta directiva.

La reunión estuvo animadísima, escuchándose durante la velada un sinnúmero de mentiras referidas a anécdotas de caza y de pesca, adjudicándose premios de 100, 50 y 25 pesetas a las tres que la presidencia juzgó de mayor magnitud. Sejudicialmente se efectuó una colecta con destino a la Real Casa de Caridad y Beneficencia, recaudándose a dicho fin de ayuda a los necesitados la suma de setecientos treinta y cinco pesetas.

Al final hicieron uso de la palabra el presidente de la Delegación, el señor Hernández y el capitán de la Guardia Civil, expresando y reafirmando la coordinación y vínculos de colaboración existente entre los organismos e Institutos que cada uno representaban, en pro de la defensa y fomento de los deportes cinegético y piscícola.

EL CORRESPONSAL

Nájera

ELECCIONES MUNICIPALES

El domingo, como en toda España, se celebró en nuestra ciudad la elección de concejales que han de cubrir las vacantes existentes por el tercio de cabezas de familia. En Nájera correspondía únicamente escoger un nombre, que ha de pasar a ocupar la vacante producida por don Victoriano Ochoa Urzay, que cumple ahora los seis años para los que fue elegido.

El número total de electores, 1.047. Votos emitidos, 452 (lo que hace un 42,21 por 100 del censo). Don Juan José Álvarez Nalda obtuvo la mayoría, con 203 votos.

Cervera del Río Alhama

ACLARACION

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad nos entrega la siguiente nota:

"En relación con la nota aparecida en NUEVA RIOJA del día 2 de los corrientes en la que se hacía constar el retraso en el pago por el fabricante de conservas de los productos tomate y pimiento entregado por los agricultores, se debe a un acuerdo entre la Comisión de dicha Hermandad y el fabricante, que interviene varios factores (antitéticos de planta, precio producto y otros), que aconseja demorar la liquidación definitiva hasta la total recogida de dichos productos".

EL CORRESPONSAL

Albelda

NECROLOGICAS

A la edad de 67 años, falleció el día 28 doña Basilia Zorzano Fernández. A su viudo, don Félix Anderica, e hijos les damos nuestro sentido pésame. Y el día 29 dejó de existir don Manuel Pascual Bastida, a los 78 años de edad. Con sus hijos y familiares nos unimos en tan triste dolor.

SUSTITUCION

Encontrándose enfermo nuestro párroco en Logroño, se ha encargado de la Parroquia el reverendo Padre Miguel Mateu, escolapio de ésta.

I. GOMEZ

CAPITALIZADORA CLAVIJO, S. A.

BARCELONA: Fernando, 34

Inspector para LOGROÑO: Don Francisco Arbo Posadas

Resultados del primer sorteo del presente mes de la Lotería Nacional.

Primer premio n.º 18.267

Símbolo para el cobro anticipado en efectivo del capital nominal

(Series 10/15, 15/20, 20/20) 4 últimas cifras del 1.º premio 8.267

Símbolo para el cobro en efectivo de capitales adicionales (Series 10/20 y 15/25) 3 últimas cifras del 1.º premio 267

Guia Sanitaria

Grid of medical advertisements including: J. MORENO CENICEROS (Tisiólogo del Patronato Nacional Antituberculoso), Doctor Carbayo (OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA), YANGÜELA (Jefe de los Servicios de Radiología), COHEN (MEDICINA GENERAL), J. LOYOLA (OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA), URBINA (APARATO CIRCULATORIO), R. Dopereiro (MEDICO ANALISIS CLINICOS), J. PEREA (TRAUMATOLOGIA Y ORTOFEDIA), ANGEL CASAS (MEDICO ANALISIS CLINICOS), A. ROMERO GIL (DERMATOVENERELOGIA), F. Burgos Hernández (TRAUMATOLOGIA Y ORTOFEDIA), A. VILLAVARDE (APARATO CIRCULATORIO), DOCTOR MERINO (CIRUGIA GENERAL), José M.º Pérez López (APARATO DIGESTIVO), MONTROYA (OTORINOLARINGOLOGIA), D. Azpeitia (APARATO DIGESTIVO), and PROBO RAMIREZ (APARATO DIGESTIVO).

Cine-Club «Lumiére»

(Escuelas del Magisterio)

Hoy, «Falso culpable», de Hitchcock

Hoy, miércoles, 6 de noviembre, a las seis y media de la tarde, se presenta en este Cine-Club una película de excepción en la que se conjugan tres factores esenciales: extraordinaria dirección, tema muy encajado dentro del cine religioso, destacando el valor de la fe, el poder de la oración, y tratarse de un caso real al que el mismo Hitchcock califica como film documental.

Muy difícil resultaba para Alfred, especializado en películas melodramáticas y truculentas de «suspense», narrar una

historia verdadera que resulta aún más improbable que aquellas concienzudamente pensadas por los guionistas, pero este gran director ha sabido ser tan fiel en la presente realización que en un tono sincero, sin efectismo, sin la menor aquilatación, empleando incluso los lugares en que tuvo lugar la acción, ha sabido llevar al espectador la idea exacta de cómo sucedió el hecho.

Avalora esta película la extraordinaria interpretación de Henry Fonda y Vera Miles.

Más rendimiento para su camión y mayor comodidad para usted



Estas son ventajas esenciales de los amortiguadores



La conducción es más segura para el usuario, consiguiendo al mismo tiempo una suavidad de marcha que prolonga la vida mecánica de su vehículo.

EUREKA, el amortiguador adecuado para cada camión. Fabricados especialmente para trabajos de gran fatiga.

ALLANARAN SU RUTA

Sucesos

Seiscientos muertos por el cólera en Pakistán

Setenta y cinco mil holandeses estuvieron amenazados por una nube de gas venenoso

DACCA (Pakistán), 5.—Una epidemia de cólera ha causado ya la muerte a seiscientos personas en las últimas cuatro semanas y amenaza con extenderse rápidamente.

En Bogra, donde han perecido 221 personas, los médicos han declarado que la vacuna no es ya eficaz, y que los habitantes de la región se encuentran invadidos por el pánico.—Efe.

EL VIENTO SALVO UNA REGION

VLAARDINGEN (Países Bajos), 5.—Al arder cuatro mil toneladas de azufre y nitrato almacenadas en una factoría de abonos químicos de esta ciudad, una gigantesca nube de gas venenoso ha constituido una verdadera amenaza para más de 75.000 personas que viven en la provincia de Holanda del Sur.

Afortunadamente, empujada por fuertes vientos, la nube venenosa se aleja hacia el Mar del Norte.—Efe.

DIECISIETE AHOGADOS EN MEXICO

SAN SALVADOR (México), 5.

—Diecisiete personas desaparecieron ayer en Méjico, en un lago cerca de San Salvador, al dar la vuelta una lancha que llevaba a bordo un número excesivo de personas. Hay 18 supervivientes.—Efe.

CAMION Y CONDUCTOR ARRASTRADOS POR LAS AGUAS

GRANOLLERS, 5.—Durante todo el día ha persistido la fuerte tormenta, acompañada de gran aparato eléctrico y lluvia persistente. El río Congost ha aumentado considerablemente su caudal. En un vado existente a unos dos kilómetros de Granollers, un camión que intentó atravesarlo fue arrastrado por la corriente y volcó. El conductor, único ocupante, fue llevado hasta el centro del río y pereció ahogado. Su cadáver no ha podido ser rescatado a pesar de los trabajos realizados por los bomberos de Barcelona y Granollers, pues la corriente impide llegar hasta el lugar donde se encuentra el

cuerpo de la víctima. El camión quedó sepultado bajo las aguas.

ARDEN 18.000 SACOS DE AZUCAR EN VALENCIA

VALENCIA, 5.—En un gran almacén situado en el camino del Grao, utilizado por la Comisaría General de Abastecimientos, se declaró un incendio que ha causado daños por valor de varios millones de pesetas.

En el almacén había 18.000 sacos de azúcar de cien kilos cada uno, por valor de veintiocho millones de pesetas, y de los cuales han sido salvados unos pocos nada más.

ROBO EN LA RESIDENCIA DE LA PRINCESA ALEJANDRA

LONDRES, 5.—Un ladrón se apoderó de algunas joyas en la residencia suburbana de la princesa Alejandra y se dio a la fuga después de haber sido sorprendido en un dormitorio. La princesa y su esposo se hallaban en la residencia en el momento de cometerse el robo.—Efe.

GRAVES INUNDACIONES EN ITALIA

MILAN, 5.—Un muerto, numerosos heridos, varios pueblos inundados, puentes arrastrados por las aguas, carreteras bloqueadas por los desprendimientos de tierras son consecuencia del mal tiempo en el Norte de Italia al aproximarse el invierno.

El nivel del Po sube rápidamente.

En el Trentino, importantes desprendimientos de rocas y tierra impiden la circulación

por tres carreteras nacionales.

CUATRO MUERTOS AL ESTRELLARSE UN AVION

AUBENAS (Francia), 5.—Al estrellarse un avión a reacción contra las casas de la aldea de Jaujac, se ha producido un muerto y seis heridos leves.

En una de las casas siniestradas se busca entre los escombros a las tres personas que habitan el inmueble, la señora Croze, de 90 años, y sus dos hijas.

El avión procedía de Orange, y su piloto, de nacionalidad británica, se encuentra sano y salvo, ya que consiguió lanzarse al espacio con su paracaídas.—Efe.

PRIVAS (Ardeche, Francia), 5.—La Policía de Jaujac anuncia que han sido hallados los cuerpos de otras dos mujeres desaparecidas. El número de muertos se eleva a cuatro.—Efe.

No han sufrido daño alguno los españoles residentes en la zona de los incidentes argelino-marroquíes

MADRID, 5.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha recibido una comunicación de la Embajada de España en Rabat dando cuenta de que, según informa el consul español en Ukda, durante los incidentes fronterizos argelino-marroquíes los españoles residentes en las zonas mineras de Boy Arfa, Toussite y Boukker no han sufrido daño alguno.

El Concilio inicia los debates «sobre los obispos y el régimen de las diócesis»

CIUDAD DEL VATICANO, 5.—Con la Congregación de hoy, el Concilio ha entrado en una nueva fase. Terminado el debate sobre la Constitución dogmática referente a la Iglesia, la Asamblea general inicia el estudio de temas estrictamente pastorales o de orden práctico. El nuevo esquema sometido a discusión es un decreto que lleva el siguiente título: «De episcopis ac de diocesium regimine».

Son cinco los capítulos del presente esquema y llevan los siguientes títulos:

1.—Relaciones entre los obis-

pos y las Sagradas Congregaciones de la curia romana.

2.—Obispos coadjutores y auxiliares.

3.—La conferencia episcopal nacional.

4.—Circunscripción de las diócesis y provincias eclesiales.

5.—La erección y conveniente circunscripción de las Parroquias.

Para el mejoramiento del esquema se propuso que se cambie el título por el de «De episcoporum munere regendi et gubernandi, más en consonancia con el camino emprendido por el Concilio Vaticano.—Efe.

Los cinco capítulos del presente esquema y llevan los siguientes títulos:

1.—Relaciones entre los obis-

pos y las Sagradas Congregaciones de la curia romana.

2.—Obispos coadjutores y auxiliares.

3.—La conferencia episcopal nacional.

4.—Circunscripción de las diócesis y provincias eclesiales.

5.—La erección y conveniente circunscripción de las Parroquias.

Para el mejoramiento del esquema se propuso que se cambie el título por el de «De episcoporum munere regendi et gubernandi, más en consonancia con el camino emprendido por el Concilio Vaticano.—Efe.

Los cinco capítulos del presente esquema y llevan los siguientes títulos:

1.—Relaciones entre los obis-

pos y las Sagradas Congregaciones de la curia romana.

2.—Obispos coadjutores y auxiliares.

3.—La conferencia episcopal nacional.

4.—Circunscripción de las diócesis y provincias eclesiales.

5.—La erección y conveniente circunscripción de las Parroquias.

Para el mejoramiento del esquema se propuso que se cambie el título por el de «De episcoporum munere regendi et gubernandi, más en consonancia con el camino emprendido por el Concilio Vaticano.—Efe.

Los cinco capítulos del presente esquema y llevan los siguientes títulos:

1.—Relaciones entre los obis-

pos y las Sagradas Congregaciones de la curia romana.

2.—Obispos coadjutores y auxiliares.

3.—La conferencia episcopal nacional.

4.—Circunscripción de las diócesis y provincias eclesiales.

5.—La erección y conveniente circunscripción de las Parroquias.

Para el mejoramiento del esquema se propuso que se cambie el título por el de «De episcoporum munere regendi et gubernandi, más en consonancia con el camino emprendido por el Concilio Vaticano.—Efe.

El general Duong Van Minh ocupará la Presidencia de la República sudvietnamita

Nueva Constitución y nuevo Gobierno, ambos provisionales

SAIGON (Vietnam del Sur), 5.—De acuerdo con lo establecido en el «estatuto provisional número 7», firmado por el mismo, el general Duong Van Minh, actual presidente del Comité militar revolucionario, se hará cargo de la Presidencia de la nueva República del Vietnam del Sur.

Natural de la localidad de Mytho, el futuro presidente, que cuenta cuarenta y siete años, inició su carrera militar como suboficial de las fuerzas francesas estacionadas en Indochina. Ascendió rápidamente de graduación, hasta llegar a general de brigada. En 1957 fue nombrado general de división, el primero del Ejército sudvietnamita, por lo que cuenta con el mayor prestigio y confianza entre toda la oficialidad, si bien, pese a ello, en el golpe de Estado de 1960 se mantuvo en la más estricta neutralidad.—Efe.

NUEVA CONSTITUCION Y GOBIERNO

SAIGON, 5.—Ha sido promulgada una nueva Constitución, según se anuncia oficialmente.

La Constitución, que tiene carácter provisional, como el Gobierno que acaba de ser formado, prevé que los Poderes ejecutivos y legislativos sean mantenidos aún por el Comité revolucionario militar.—Efe.

LOS HIJOS DE MADAME NHU, EN ROMA

ROMA, 5.—Los tres hijos de madame Nhu, supervivientes del sangriento golpe de Estado que ha costado la vida a su padre, Nhu, y a su tío Dlem, han llegado al aeropuerto de Roma, acompañados de su tío monseñor Ngo Dinh Thuc, arzobispo de Hue, que se hallaba en peregrinación a Lourdes durante los sucesos que han costado la vida a sus dos hermanos.—Efe.

EL PRESIDENTE DIEM «RESISTE HASTA EL FINAL»

NUEVA YORK, 5.—El presi-

dente de Vietnam del Sur, Ngo Dinh Diem, rechazó dos intentos del embajador norteamericano Henry Cabot Lodge para salvar su vida durante el golpe de Estado ocurrido en Saigón, según informa hoy el «Daily News».

El corresponsal del diario en la capital sudvietnamita, Joseph Fried, dice que cuando los rebeldes acudían al Palacio Presidencial, Lodge comunicó por teléfono a Diem: «Estoy preocupado por su seguridad personal. Dígame, por favor, si puedo hacer algo por usted».

No obstante, añade el periodista, Diem rechazó el ofreci-

miento e insistió «en resistir hasta el final».

En una segunda conversación telefónica, Lodge llamó la atención del presidente sobre el ofrecimiento hecho por el mando rebelde de concederle un salvoconducto para que abandonase el país, «pero se negó a aceptarlo —añade el corresponsal— y colgó el aparato».—Efe.

Dentro de diez años dejarán de percibir los derechos de «Don Juan Tenorio» los herederos de Zorrilla

MADRID, 5.—Dentro de diez años, «Don Juan Tenorio», de Zorrilla, pasará a ser de dominio público, informa el diario «Madrid». Pese a que disminuyen las representaciones de «Don Juan», los derechos del dramaturgo siguen siendo importantes. Los percibe hoy don Joaquín Arimón Rousseau, sobrino de una sobrina del poeta. Como es sabido, Zorrilla vendió la propiedad de su obra al editor Delgado. Se ha comentado mucho esta cesión en contra —ya se comprende— del editor. La Sociedad de Autores, a la vista de la realidad y dándose cuenta de que no era justo que los herederos de don José Zorrilla no percibieran nada por las representaciones, rescató los derechos de la obra.

El derecho de propiedad intelectual caduca a los ochenta años de la muerte del autor.

Sarita Montiel, en Río de Janeiro

Actuará en el rodaje de «Samba»

RIO DE JANEIRO, 5.—La famosa actriz cinematográfica española Sarita Montiel ha llegado a esta ciudad pa-

ra participar en el rodaje de la película «Samba».

LOLA FLORES DA A LUZ UNA NINA

MADRID, 5.—La popular artista Lola Flores ha dado a luz anoche una niña, a la que se le impondrá el nombre de Rosario, y serán padrinos el bailarín Antonio y Carmen Sevilla.

SIETE MILLONES A ALFONSO PASO

MADRID, 5.—Se rumorea en los círculos teatrales madrileños que el autor Alfonso Paso ha recibido una oferta de siete millones de pesetas por los derechos de representación en Broadway y filmación más tarde de su comedia «Las que hacen que servir». Ante esta propuesta, el autor ha recuperado el guión de la película que iba a rodarse en España sobre la misma y devuelto las cien mil pesetas que había percibido por los derechos.

SORAYA, EN ROMA

ROMA, 5.—La princesa Soraya ha llegado a Roma por vía aérea, procedente de París.

En la capital italiana, la princesa realizará las pruebas de maquillaje y de vestuario para el rodaje de su primer film, titulado «El secreto».

Han sido concedidos...

(Viene de primera página) D. Jensen, de la Universidad de Heidelberg.

La concesión al profesor Wigner, de la Universidad de Princeton, se ha hecho en consideración a su contribución a la teoría sobre el núcleo atómico y en torno a las partículas elementales, especialmente mediante el descubrimiento y aplicación de principios de simetría fundamental.

La profesora Geopfert-Mayer y el profesor Jensen comparten la otra mitad por sus descubrimientos relativos a la estructura nuclear.

La financiación del Plan de Desarrollo de la industria de la piel asciende a dos mil millones de pesetas

PALMA DE MALLORCA, 5.—Terminó sus reuniones en esta ciudad la Comisión de financiación del Plan de Desarrollo Económico Social de la industria de la piel.

El montante de la financiación del Plan asciende a unos 2.000 millones de pesetas y sus objetivos son el de lograr un aumento de la productividad mediante la renovación del utillaje y del cambio de mentalidad empresarial productora, que permita doblar los salarios de los trabajadores y disminuir los costos manufacturados en un 20 por 100, así como aumentar considerablemente las exportaciones al extranjero, basándose siempre en la calidad de los manufacturados españoles. Actualmente, estas exportaciones, sólo de calzado mallorquín, se elevan a unos 1.000 pares de zapatos diarios a los Estados Unidos y cantidades también considerables a diversos mercados europeos.

COMITE ECONOMICO ESPAÑA-ITALIA

MADRID, 5.—El acuerdo de constituir un Comité permanente para el desarrollo de las

relaciones económicas entre Italia y España se ha hecho público esta noche en un comunicado facilitado conjuntamente por el presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Roma y los presidentes de la Cámara de Comercio Italiana para España y según las conclusiones tomadas conjuntamente con la Cámara Oficial de Comercio de Madrid en el día de hoy.

El comunicado agrega que, examinadas las posibilidades de potenciar el intercambio entre Italia y España y de lograr los medios más adecuados para conseguirlo, han acordado constituir el referido Comité permanente. «El Comité permanentemente constituido, tendrá su sede en Madrid, en la Cámara Oficial de Comercio, y en Roma, en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura —Centro Internazionale degli Affari— y se reunirá alternativamente en Roma y en Madrid. La primera reunión ha sido fijada desde este momento para el día 5 de diciembre próximo en Roma».

EL TIEMPO

Continuará el temporal de lluvias

Durante las últimas veinticuatro horas, el temporal de lluvias continuó afectando toda la Península y siendo las zonas de máximas precipitaciones Galicia, Cataluña, cuenca del Duero y Andalucía Occidental. Las de menor intensidad de lluvias fueron la cuenca del Ebro, Levante y costa cantábrica. Las máximas intensidades de lluvia correspondieron al aeropuerto de Vigo, con 45 litros, seguido por Gerona, con 44; Cabra Bagur, con 41, y Jerez de la Frontera, con 38.

PREDICCIÓN PARA HOY

Continuación del temporal de lluvias, intensificándose las mismas en Galicia, cuenca del Duero y Cataluña.

TEMPERATURAS EXTREMAS

De España: Máxima, de 21 grados, en Castellón de la Plana, y mínima, de tres grados, en Albacete.

De Madrid: Máxima, de 11'6 grados, a las 12'20 horas, y mínima, de 8'4 grados, a las 18'00 horas.

Se espera rescatar hoy a los once mineros de la mina «Mathilde»

Dos han resultado ligeramente heridos

LENGEDE (Alemania), 5.—Una triple encuesta se ha abierto en torno a la catástrofe de la mina de hierro «Mathilde», ocurrida el pasado día 24 de octubre, y en el curso de la cual han perecido diez mineros y desaparecidos otros 29.

El procurador Erich Topf, de Hildesheim, que coordina las investigaciones de los encuestadores, ha precisado que se trataba de esclarecer:

1.—Cómo ha podido suceder el accidente de la inundación de los pozos de la mina, al reventar un depósito de purificación de mineral que contenía quinientos mil metros cúbicos de

agua, y a quién corresponden las responsabilidades: al ingeniero que ha diseñado los planos; a la Delegación de Minas de Hildesheim, que otorgó el permiso de construcción; a los contratistas que llevaron a cabo la ejecución de la obra; o, por último, a la Dirección de la mina.

2.—Si el responsable propiamente dicho del accidente ha actuado por imprudencia o por otros motivos, es decir, si sobre él podrá pesar una acusación de homicidio por imprudencia.

3.—Si, como consecuencia de las acusaciones dirigidas por un número, la Dirección de la

mina puede ser acusada de negligencia en las operaciones de búsqueda de supervivientes y si el cargo de no asistencia a una persona en peligro de muerte puede ser presentado contra la Dirección.

EOS TRABAJOS DE RESCATE

LENGEDE, 5.—Dos de los mineros sepultados en la mina «Mathilde» han resultado ligeramente heridos por desprendimiento de piedras durante los trabajos de salvamento.

Los trabajos de rescate llegarán a feliz término todo lo más mañana, miércoles.

Falla un intento histórico

MUERE EL NIÑO AL QUE SE LE TRASPLANTO UN INTENTINO

NUEVA YORK, 5.—Al morir la criatura operada, ha fallado el primer intento que se realiza en la historia de la Medicina de trasplante de intestino, operación que se realizó el viernes y destinada a insertar en un niño de seis semanas una sección de intestino delgado procedente de otra criatura.